

# PROPUESTA PROGRAMÁTICA PARA UNA HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA PARA LA POLÍTICA CULTURAL DE ARRECIFE

---

Diciembre 2021

## **Director**

Tony Ramos °Murphy

## **Equipo técnico**

Pau Rausell Köster

Sendy Ghirardi

Aitana Cabedo

Fernando Macías

## **Culturalink Consultoría en Cultura y Comunicación**

C/Juan Padilla, 12, 1ª 35002, Las Palmas de Gran Canaria

(34) 928 38 57 78

C/Serpis 29, Edifici Beatriu Civera, 46022 València

(34) 660 40 69 07

proyectos@culturalink.net

www.culturalink.net

# Tabla de contenido

UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DEL MODELO DE POLÍTICA CULTURAL .....	6
UN EJERCICIO DE EXPLORACIÓN DE LAS PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA CULTURAL LOCAL DE ARRECIFE .....	15
Planteamiento .....	15
Resultados .....	16
MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO .....	21
Visión y Misión .....	21
El contexto de la Estrategia Cultural Lanzarote 2030 como marco .....	27
Los límites del Plan .....	28
Ejes de actuación .....	37
Principios operacionales .....	44
PROPUESTAS Y ACCIONES .....	45
MEDIDAS DE CHOQUE .....	47
MEDIDAS URGENTES .....	51
INTERVENCIONES ESTRUCTURANTES .....	60

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Propuesta de distribución hipotética de los recursos entre sectores culturales. Fuente: <i>focus group</i> .....	18
Ilustración 2. Coeficiente de especialización en los SCC por municipios respecto al conjunto de Canarias, 2018. ....	29
Ilustración 3. Arrecife en el Creative City Monitor de Europa .....	32

## Índice de tablas

Tabla 1. Satisfacción de los derechos culturales.....	12
Tabla 2. Impactos artísticos. ....	13
Tabla 3. Impactos económicos del funcionamiento de los sectores culturales y creativos.....	13
Tabla 4. Impactos sociales. ....	14
Tabla 5. Jeraquización de los problemas de los SCC de Arrecife, según el <i>focus group</i> . ....	17
Tabla 6. Distribución de recursos entre las fases de la cadena del valor de los sectores culturales y creativos.....	19
Tabla 7. Las Áreas Urbanas Funcionales en España: Economía y calidad de vida. BBVA. 2020.	30
Tabla 8. Articulación de los agentes culturales y creativos de Arrecife mediante la constitución del Laboratorio Ciudadano de la Cultura y la Creatividad. ....	48
Tabla 9. Programa experimental de contratación de 15 personas/ año mediadoras/activistas culturales a través de los Planes de Garantía Juvenil para la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía de Arrecife. ....	49
Tabla 10. Implementación del Bono Cultura.....	50
Tabla 11. Desarrollo del Observatorio Local de la Cultura y la Creatividad. ....	52
Tabla 12. Programas de formación y capacitación en disciplinas artísticas y creativas orientados a colectivos y comunidades en riesgo de exclusión. ....	53
Tabla 13. Creación del Consorcio de Programación y Circuito de Exhibición de la Isla de Lanzarote. ....	54
Tabla 14. Programa Receta Cultura. ....	55
Tabla 15. Feria Profesional de la Cultura y la Creatividad de Arrecife. ....	56
Tabla 16. Plataforma digital que de acceso al conjunto de actividades culturales. ....	57
Tabla 17. Recalificar espacios públicos a través del trabajo de artistas que involucran la comunidad. ....	58
Tabla 18 Plan de formación y motivación para empleados públicos en las áreas de cultura. ...	59
Tabla 19. Ampliación progresiva de la proporción del presupuesto destinado a cultura.....	61
Tabla 20. Plan de Capacitación de las personas profesionales de los sectores culturales y creativos.....	62
Tabla 21. Programa de creación, formación y ampliación de los públicos de la cultura.....	63
Tabla 22. Programa de promoción de actividades artísticas en los centros educativos de Arrecife. ....	64

Tabla 23. Programas de residencias creativas en centros de enseñanza y equipamientos culturales.....	65
Tabla 24. Estudio de la viabilidad de una plataforma de internacionalización (probablemente a nivel insular).....	66

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Tasa de variación de los ocupados en los sectores culturales, por CCAA, 4º T 2020 respecto a 4º Tr de 2019. Fuente: MCUD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural, INE. Encuesta de Población Activa.....	25
Gráfico 2. Evolución del presupuesto en cultura en Arrecife, 2010-2018. Fuente: Ministerio de Hacienda. ....	34

# UNA PERSPECTIVA INTEGRAL DEL MODELO DE POLÍTICA CULTURAL

La política cultural es política en tanto que señala cuáles son los problemas o las oportunidades (objetivos finales) que pueden ser cubiertos con la acción colectiva; prioriza y jerarquiza su importancia y en consecuencia determina los instrumentos de intervención; asigna recursos y organiza la administración para alcanzar los objetivos con el máximo nivel posible de eficacia y eficiencia.

En una democracia representativa como la nuestra, es la clase política elegida quien asume las funciones de gobierno, la cual tiene la legitimidad, como resultado de un contrato electoral, de determinar el modelo de política cultural. Distintos marcos valorativos y concepciones ideológicas dan como resultado, modelos diversos de relaciones entre las administraciones públicas y el ecosistema cultural.

Este documento no pretende sustituir la legítima responsabilidad política de determinar cuáles deben ser los objetivos ni predeterminar cuál debe ser el modelo concreto, sino que trata de aportar un dibujo construido de manera compartida entre agentes culturales, analistas del sistema cultural, administradores públicos de la cultura y el conjunto de la ciudadanía, sobre los posibles escenarios de intervención a partir de ciertos diagnósticos percibidos de forma consensuada.

Definir ciertos espacios donde se puedan establecer acuerdos a medio y largo plazo y visiones compartidas facilita notablemente la coherencia y consistencia de los procesos de intervención. La voluntad es enriquecer la calidad técnica de las decisiones en el marco de aproximación de cierta racionalidad instrumental, buscando la concordancia entre medios y fines, y profundizar en su dimensión democrática y participativa tratando de explicitar la cadena causal de las elecciones que priorizamos de manera conjunta. Esta aproximación, sin embargo, no desdibuja la evidente dimensión política de las decisiones de la administración cultural, que como todas las decisiones públicas tienen la capacidad de asignar (qué y qué no promover con los recursos colectivos) y de distribuir (qué priorizar, qué dejar en un segundo plano).

La política cultural es una acción colectiva de las administraciones públicas con el objetivo de transformar la realidad y las condiciones en que opera el ecosistema cultural. Esta transformación afecta a la forma en que las personas se relacionan con el hecho cultural, al modo en que se articulan las prácticas sociales en torno a la cultura y al funcionamiento de los espacios de regulación (laboral, fiscal...) para el intercambio profesional de bienes y servicios (el mercado) relacionados con la cultura, el arte y la creatividad.

La política cultural debe estar orientada a satisfacer la necesidad de participación, acceso, expresión y comunicación de la ciudadanía en el marco artístico y de expresión simbólica. Para el cumplimiento de estas necesidades es esencial contar con un ecosistema cultural sólido, diverso y trabado. Dicho ecosistema debería estar

compuesto por un denso tejido de creadores y creadoras, con condiciones laborales que permitan su persistencia y reproducción y que posibiliten su labor creativa. Además, serán necesarias estructuras empresariales robustas en el marco de la producción y distribución cultural, una tupida red de estructuras asociativas alrededor del hecho cultural y, de manera clave, una ciudadanía con capacidades culturales. Hay que tener en cuenta, en cualquier caso, que el ecosistema cultural desde el punto de vista conceptual es preexistente y en cierta medida independiente de la misma política cultural. La conformación de sus dinámicas, trayectorias y composiciones viene dada por muchas variables que tienen ver con la dimensión económica, social y política de una determinada comunidad.

Por un lado, desde una perspectiva social e intrínsecamente cultural, la intención de un modelo de actuación que se mueva en las claves enunciadas sería poner la política cultural al servicio de la mejora de la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía, que tienen que ver con la expresión, la participación y la construcción de las identidades individuales y colectivas. A partir de la nueva Agenda Europea de la Cultura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe orientar el papel de la cultura como herramienta capaz de incidir sobre aspectos relacionados con la salud, la educación, la inclusión social o la capacidad para transmitir valores positivos en relación a la democracia, la sostenibilidad o la igualdad de género, entre otros.

Desde una perspectiva económica, la nueva planificación cultural debe concurrir con las estrategias de cambio del modelo productivo basadas en el incremento de la innovación, de la productividad de la estructura económica y en la generación de valor añadido y de puestos de trabajo.

La cultura y el patrimonio tienen también un fuerte potencial comunicativo que puede servir como vía de relación con otros espacios territoriales y como herramienta de diplomacia cultural. A partir de estas sustancias será posible construir una imagen potente que incluya los ingredientes del talento ciudadano, el valor de las tradiciones y de la historia, la propensión a la innovación y el emprendimiento, los modelos de sociabilidad, la sensibilidad estética y expresiva, la relación equilibrada con la naturaleza o los paisajes visuales y literarios de una comunidad.

### **Los condicionantes**

Para entender el contexto de una intervención de política cultural efectiva en un momento y en un territorio concreto hay que considerar que viene condicionada por un conjunto de variables que tienen que ver con:

**El nivel de conocimientos disponible**, la existencia de datos e informaciones sobre el funcionamiento del ecosistema cultural, los niveles de conocimiento y competencia de los actores culturales y políticos.

**La trayectoria histórica de la propia política cultural** que configura y determina las infraestructuras, las programaciones y las características de las rutinas e inercias de los planes, programas y acciones en curso.

**Los recursos financieros, humanos y físicos** dispuestos para el diseño e implementación de las políticas culturales.

**El modelo de la arquitectura institucional** y la organización administrativa que da soporte a la política cultural.

**La relevancia del poder y la autonomía política de los responsables** de ejecutar la política cultural, así como la sensibilidad y reactividad de la comunidad y su sistema mediático frente a la acción de la política cultural.

Las configuraciones de todos estos elementos conforman el escenario posible de acción de la política cultural, configurando su universo de posibilidades y restricciones. En el documento diagnóstico realizamos algunos análisis sobre estos elementos.

### **Los campos de acción**

Por otro lado, la política cultural puede afectar y transformar los siguientes espacios de la acción colectiva:

**El conjunto de valores y creencias del conjunto de la ciudadanía**, el campo cultural es la fábrica productora de creencias, valores, sentidos y significados de una comunidad y configura aspectos que tienen que ver con el sentido de identidad y pertenencia, el reconocimiento del carácter y los significados del territorio en el que se asientan los individuos, los valores compartidos y la *weltanschauung* o cosmovisión. Es evidente que los valores descritos en las líneas anteriores son modelados no solo por la política cultural local en sentido estricto, sino por el conjunto de acciones del ecosistema cultural que incluye desde el sistema educativo a los medios de comunicación o la transmisión familiar. El objetivo de un plan estratégico de estas dimensiones pretende reforzar aquellos valores y creencias que refuerzan la cohesión social, el fomento de la diversidad cultural, el sentido de pertenencia y comunidad. Y queremos que afecten en este sentido porque dichos atributos tienen que ver con el bienestar individual y colectivo.

**Los comportamientos culturales individuales**, que se conforman tanto a partir de las capacidades culturales adquiridas en los procesos educativos y de socialización, como por el conjunto de oportunidades que permite el ecosistema cultural al que se tiene acceso. Las políticas culturales, por tanto, tienen la intencionalidad de mejorar las capacidades individuales, así como de enriquecer y densificar el ecosistema cultural. El objetivo por tanto se centra en enriquecer y ampliar los grados de libertad para la elección de experiencias culturales tanto desde la oferta como desde la demanda.

**Las prácticas sociales relativas al hecho cultural**, las cuales conforman el conjunto de prácticas de una comunidad que se ejercen en el ámbito de la creación, producción, distribución, consumo y participación en procesos de expresión y comunicación basados en las disciplinas artísticas. La política cultural debe ampliar la frontera de posibilidades de dichas expresiones, procurar los máximos niveles de inclusión y fomentar sus externalidades

sociales positivas y, en la medida de lo razonable perseguir el mayor grado de excelencia posible. Hay que tener en cuenta que muchas veces las prácticas sociales relativas al hecho cultural tienen que ver con la *atractividad* de los territorios afectando a decisiones de turistas, inversores o potenciales nuevos residentes y ciudadanos.

**Los intercambios de mercado y la conformación de la oferta cultural privada** son la manera más habitual de acceso a bienes y servicios culturales. En consecuencia, las condiciones que determinan el funcionamiento de los mercados de bienes y servicios culturales determinan en gran parte las posibilidades de acceso. La regulación de los mercados culturales, en aquellas partes que puedan corresponder a las competencias municipales deben tratar de mejorar la cantidad y calidad de los bienes potencialmente accesibles. Esta puede ser una de las vías más eficaces para garantizar la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía, al mismo tiempo que conforman espacios viables de desarrollo profesional generadores de renta y ocupación, además de afectar a la capacidad de innovación del conjunto del modelo socioeconómico. Una regulación inteligente, un urbanismo amigable y la preservación de los bienes culturales públicos puede facilitar el florecimiento de actividades económicas vinculadas a las artes, la creatividad e innovación, que constituye uno de los pilares básicos de la viabilidad, sostenibilidad y autonomía e del sistema cultural local. Sin mercados eficientes, rentables y accesibles de bienes y servicios culturales difícilmente se satisfacen los derechos culturales de la ciudadanía.

**El relato del ecosistema cultural**, conforma el conjunto de recursos y atributos sobre los que se sustenta el significado simbólico, el sentido y los relatos que califican y potencialmente cualifican un determinado territorio, por lo la manera y forma de afectar al ecosistema cultural significa también conformar y ceñir el *storytelling* posible de la ciudad. El relato de la ciudad es la herramienta esencial para su comunicación y proyección exterior.

### **Los metodos de intervención**

Para lograr estos objetivos, la política cultural local puede actuar a través de intervenciones de diferente naturaleza:

**Legislativa /Regulatoria**, reconociendo los derechos en el marco regulatorio (“Tienes el derecho de hacer esto y la obligación de hacer esto”). Estas intervenciones se materializan a través de normativas, regulaciones municipales y ordenanzas.

**Comunicativa**, con la información, la disseminación, aumentando la conciencia (“Podrías hacer esto”).

**Educativa**, promoviendo la educación, la formación y la construcción de capacidades (“Es conveniente hacer esto”).

**Provisión directa**, proporcionando bienes y servicios, por ejemplo, producción y programación propia, infraestructuras, servicios bibliotecarios, etc. (“La administración hace esto”).

**Incentivos/desincentivos**, a través de incentivos de tipo fiscal, premios o recompensas, subvenciones, facilidades financieras, precios y visibilidad pública (“Si haces esto la administración te recompensará, ayudará o premiará”).

Obviamente, cada uno de los métodos de intervención está sujeto a determinados contextos procedimentales y su utilización dependerá de su pertinencia, ajuste a los objetivos perseguidos y a su factibilidad político administrativa.

## Los objetivos

La política cultural puede alcanzar un conjunto de objetivos que podemos agrupar en cinco categorías:

**La satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía**, facilitar el acceso y la participación a la cultura, valorar elementos simbólicos con capacidad para activar la construcción de las identidades colectivas e individuales, garantizar la libertad de expresión y favorecer el uso de lenguajes artístico para comunicar.

**Capacidad de empoderamiento cultural**, ofrecer experiencias capacitivas que desarrollen el capital humano y el bienestar individual a través de la creatividad.

**Generación de significados y valores**, buscar nuevos lenguajes artísticos, mejorar la visibilidad, credibilidad, reputación y valor de marca de un contexto (poder blando).

**Objetivos sociales**, difusión de valores como la cultura de la paz, inclusión, diversidad, diálogo intercultural, aplicación de estrategias de prácticas y consumo cultural con objetivos de cohesión social, de aprendizaje y/o terapéuticos.

**Objetivos económicos**, generación de empleo y renta; impactos sobre el ecosistema de innovación y la productividad o la capacidad de las intervenciones culturales para poner en marcha procesos de renovación urbana o rural; y finalmente, la capacidad de la dimensión cultural de afectar a la atractividad de los territorios, tanto mediante el turismo como también mediante los flujos de inversiones y de personas cualificadas.

## Los impactos

De acuerdo con la magnitud de los recursos empleados y de los niveles de eficiencias y eficacia conseguidos, las políticas implementadas tienen impactos que pueden identificarse en distintos ámbitos:

**Impactos culturales**, que básicamente consisten en la mejora de la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía.

**Impactos artísticos**, son aquellos que se generan sobre las propias disciplinas o expresiones artísticas mediante la innovación o el descubrimiento de nuevas formas expresivas o innovadoras gramáticas artísticas

**Impactos económicos**, sobre la consolidación de los agentes económicos que conforman el ecosistema cultural y por sus capacidades de arrastre sobre el conjunto del modelo económico urbano, así como sobre la atractividad del espacio urbano para visitantes, inversores e inmigrantes cualificados.

**Impactos sociales**, sobre la estructura social y sus modelos de relación, y grados de cohesión, inclusión y participación.

**Impactos políticos**, sobre los valores compartidos, los anhelos comunes y en definitiva sobre la cosmovisión generada que determina el posicionamiento político en muchos otros ámbitos que tienen que ver con la sostenibilidad, el valor de la democracia, la igualdad de género.

**Otros impactos**, dada la versatilidad de la capacitación cultural, una política cultural tiene la capacidad de afectar a aspectos tan variados como la salud, la capacidad de aprendizaje y el desarrollo integral de los individuos y el reforzamiento de su capacidad crítica.

**Impactos sistémicos**, nos referimos cuando no solo modificamos el modelo productivo, sino al conjunto de valores, discursos que orientan las acciones y comportamientos individuales y que determinan el horizonte de los anhelos colectivos. Y estos significados son también producto del campo de la cultura tienen capacidad de transformación sistémica.

También tenemos claro que hablar de política cultural supone abordar todo el modelo de relaciones interinstitucionales entre los distintos niveles de administración, desde la influencia de las directrices de la Unión Europea y sus políticas culturales (programa *Creative Europe*) así como de las políticas de desarrollo regional (*Interreg*, entre otros), a, en el caso específico de Arrecife, las orientaciones e indicaciones de la política cultural del Cabildo de Lanzarote, el Gobierno de Canarias y también del Gobierno de España que, en términos cuantitativos, aportan en estos momentos el grueso de los recursos públicos orientados a la política cultural.

Las reflexiones y las orientaciones, que se plantean en este documento, referidas a la cooperación interinstitucional deben ser entendidas en sentido orientador y respetando siempre la autonomía de los distintos niveles de administración a los que hace referencia.

### **El árbol de objetivos**

La perspectiva teórica de la que parte este documento y que se expresa en los párrafos anteriores, destila una conclusión operativa que es que la política cultural básicamente puede alcanzar un conjunto de objetivos que podemos agrupar en tres tipos que aparecen listados en las siguientes tablas.

## La satisfacción de los derechos culturales

Los objetivos relacionados con la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía. Esta sería la dimensión intrínseca de la política cultural, y desde el punto de vista operativo hemos diferenciado tres tipos de derechos culturales:

**Tabla 1.** Satisfacción de los derechos culturales.

A.1 SATISFACER EL DERECHO AL ACCESO A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y A LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LA PROPIA POLÍTICA CULTURAL DE UNA COMUNIDAD LOCAL.	A.1.1 Facilitar los procesos educativos en lo concerniente a las artes y las humanidades para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales.
	A.1.2 Facilitar la alfabetización digital para el acceso a los bienes y servicios culturales y a la práctica de los procesos creativos.
	A.1.3 Democratizar la participación en la definición de la propia política cultural.
	A.1.4 Mejorar la accesibilidad a la cultura y la creación cultural a aquellas personas que muestran niveles menores de acceso por razones de diversidad funcional, razones económicas, razones de identidad cultural, de distribución territorial o por razones de género.
A.2 VALORIZAR ELEMENTOS SIMBÓLICOS CON CAPACIDAD PARA ACTIVAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES COLECTIVAS Y/O INDIVIDUALES.	A.2.1 Dotar de capacidades y oportunidades a las personas para construir sus propias identidades individuales.
	A.2.2 Promover la existencia de relatos propios y con referentes culturales autóctonos y expresados en lenguas y gramáticas propias.
	A.2.3 Favorecer la autoestima individual y colectiva a partir de elementos simbólicos.
	A.2.4 Posibilitar la persistencia de expresiones culturales y prácticas creativas minoritarias o minorizadas.
	A.2.5 Facilitar el asociacionismo en el ámbito de las prácticas y manifestaciones culturales con capacidad de generar sentido de pertenencia e identidad.
A.3.SATISFACER EL DERECHO A UTILIZAR LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS PARA EXPRESARSE, COMUNICARSE, COMPARTIR, EMOCIONARSE Y SENTIR.	A.3.1 Mejorar el desarrollo integral y la satisfacción intelectual, afectiva, moral y espiritual de los individuos a través de la práctica y el consumo de las expresiones artísticas.
	A.3.2 Mejorar la capacidad creativa y crítica de los individuos.
	A.3.3 Mejorar las capacidades expresivas y comunicativas de los individuos.
	A.3.4 Garantizar la libertad de expresión.

### Los impactos artísticos

Los objetivos relacionados con la generación de impactos artísticos. Esta sería la dimensión intrínseca de la política cultural para favorecer el desarrollo de nuevos lenguajes artísticos contemporáneos, y desde el punto de vista operativo hemos diferenciado cuatro tipos de impactos artísticos:

Tabla 2. Impactos artísticos.

B. IMPACTOS ARTÍSTICOS.	B.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la innovación en los lenguajes artísticos.
	B.2 Garantizar la experimentación de los lenguajes artísticos.
	B.3 Facilitar el desarrollo del juicio estético y el sentido de la belleza.
	B.4 Garantizar la preservación de los lenguajes artísticos tradicionales.

### Los impactos económicos del funcionamiento de los sectores culturales y creativos

Los objetivos conectados al uso instrumental del funcionamiento del ecosistema cultural permiten obtener: impactos económicos a través de la generación de empleo y renta; impactos sobre el ecosistema de innovación y la productividad o la capacidad de las intervenciones culturales para poner en marcha procesos de renovación urbana; y finalmente la capacidad de la dimensión cultural de afectar a la atractividad de los territorios, tanto mediante el turismo como también mediante los flujos de inversiones y de inmigrantes cualificadas.

Tabla 3. Impactos económicos del funcionamiento de los sectores culturales y creativos.

C. IMPACTOS ECONÓMICOS.	C.1 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo.
	C.2 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la competitividad del sector turístico.
	C.3 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la innovación y la productividad del conjunto de la economía.
	C.4 Utilizar los sectores culturales y creativos para renovar zonas urbanas o rurales.
	C.5 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para mejorar la marca de la ciudad y su proyección al exterior.
	C.6 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para desarrollar nuevos modelos empresariales.

## Los impactos sociales

Podemos identificar otro conjunto más difuso de objetivos de carácter social, entre los que incluimos, la cohesión social y territorial, las estrategias de inclusión, la diversidad cultural o la aplicación de estrategias de prácticas y consumo culturales con el objetivo de incrementar el bienestar y la calidad de la vida de las personas o de mejora del rendimiento académico.

Tabla 4. Impactos sociales.

D. IMPACTOS SOCIALES.	D.1 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer la inclusión social de grupos o comunidades con riesgos de exclusión.
	D.2 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer las relaciones interculturales y promover la diversidad cultural.
	D.3 Utilizar las actividades culturales y creativas para promover la cohesión entre comunidades locales.
	D.4 Utilizar las actividades culturales y creativas para difundir los valores de la democracia, la sostenibilidad ambiental y la solidaridad.
	D.5 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la salud y el bienestar de las personas.
	D.6 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas.
	D.7 Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar el rendimiento académico.
	D.8 Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer el aprendizaje de nuevas capacidades.

## La jerarquización de los objetivos

La articulación de una política pública -en este caso la política cultural- requiere la definición de una función de objetivos, que básicamente derivan de la percepción de que hay algunos aspectos del funcionamiento del ecosistema cultural que, desde la lógica de la acción pública, no operan adecuadamente o que no aprovechan de manera eficiente algunas de las oportunidades que potencialmente podrían plantear. Uno de los hitos más sustanciales de este documento es precisamente establecer algún sistema de agregación de preferencias, para construir un mapa relativamente estable y con un grado elevado de consenso de la trama de objetivos principales.

# UN EJERCICIO DE EXPLORACIÓN DE LAS PERCEPCIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA CULTURAL LOCAL DE ARRECIFE

## Planteamiento

A partir del marco conceptual anterior, para el análisis del rol de la política cultural de Arrecife desde una perspectiva ampliada, se experimentó un proceso de diagnóstico participativo con un grupo de expertas y expertos de la ciudad con los siguientes objetivos:

- Compartir un lenguaje común en el proceso de definición de objetivos plausibles de la política cultural.
- Dibujar un mapa consensuado sobre los objetivos perseguibles en la política cultural, posibilitando la detección de los consensos y los disensos tanto entre sectores como intersectoriales.
- Detectar el “diagnóstico percibido” por parte de los agentes culturales sobre el funcionamiento del propio sector, y confrontarlo con la distribución de recursos propuestas, y visualizando los costes de oportunidad tanto entre sectores como entre las fases de la cadena de valor de los sectores.
- Detectar las preferencias en la distribución de recursos y analizar su coherencia con el explicitación de valores a perseguir.
- Detectar las herramientas de intervención reclamadas por los agentes y analizar su coherencia, tanto con los objetivos propuestos como con la distribución de los recursos.

La propuesta metodológica planteaba la realización de un *focus group* formado por 10 personas expertas conocedoras de los sectores culturales y creativos. Para ello se empleó un cuestionario muy estructurado, procesamiento inmediato y discusión posterior. En este caso participaron en el *focus group* 10 expertos y expertas transversales de los sectores culturales y creativos, 4 mujeres y 6 hombres, de las cuales:

- 3 participantes eran miembros de una asociación (30%).
- 5 eran profesionales de los sectores culturales y creativos (50%).
- 1 era trabajador público con experiencia en la gestión cultural (10%).
- Otra persona no especificó su relación con el sector cultural y creativo (10%).

La edad media de las personas que participaron en la sesión era de 52,6 años.

Con el fin de plantear un procedimiento que permitiera agregar preferencias sobre los objetivos de la política cultural en un plazo relativamente corto, se planteó a las personas participantes un ejercicio en el que se calificaba, en términos numéricos, por un lado, la determinación del grado de relevancia de cada uno de los objetivos planteados, y por otro lado, se forzaba a la priorización a partir de la distribución de 10 puntos sobre el listado de objetivos.

## Resultados

Lo primero que llama la atención en el análisis es que los dos grupos de objetivos que mayor importancia alcanzan son los que tienen que ver con el acceso cultura y el derecho a utilizar los lenguajes artísticos para expresarse, especialmente los objetivos que mayor puntuación media alcanzan son:

- Mejorar la accesibilidad a la cultura y la creación cultural a aquellas personas que muestran niveles menores de acceso por razones de diversidad funcional, razones económicas, razones de identidad cultural, de distribución territorial o por razones de género.
- Mejorar la capacidad creativa y crítica de los individuos.

Otro grupo de objetivos que ha sido valorado como muy relevante es el que remite a los impactos sociales de la cultura, especialmente los objetivos:

- Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer la inclusión social de grupos o comunidades con riesgos de exclusión.
- Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer las relaciones interculturales y promover la diversidad cultural.

Por el contrario, el objetivo que se considera menos relevante es el que se refiere al desarrollo de un juicio estético y la valorización de elementos simbólicos con capacidad para activar la construcción de identidades individuales y colectivas.

La generación de impactos económicos genéricos no ha sido considerada como relevante, aunque los objetivos económicos específicos sí obtienen promedios relativamente destacados.

De manera general, puede concluirse que todos los objetivos propuestos se consideraron de cierta relevancia para el desarrollo de las políticas culturales en la ciudad de Arrecife. Ninguno, por término medio, se consideró poco importante.

Podemos apreciar una visión de grandes principios, como la libertad de expresión y el derecho al acceso cultural por todas las personas, con algunas tímidas pistas hacia la instrumentalización económica y social, en ciertas medidas, como, por ejemplo:

- Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo.
- Utilizar las actividades culturales y creativas como herramientas para mejorar la calidad de la vida de las personas.

Sin embargo, analizar las respuestas dadas, permite observar algunas incoherencias en la evaluación de los objetivos. De hecho, el grupo de objetivos que menos puntuación recibe en término de jerarquización, pero no en términos de importancia, son aquellos relacionados con la utilización de la cultura para favorecer el desarrollo de capacidades individuales y sociales.

El diagnóstico de los sectores culturales y creativos pone de relieve que los problemas percibidos como más presentes por los expertos y expertas en la ciudad de Arrecife están relacionados con la administración y gobernanza municipal de la cultura. De modo más específico, los y las expertas destacan la escasa dotación presupuestaria -tanto de la administración insular como local-, a escasa atención a los programas y servicios públicos y la falta de criterios claros en la implementación de las políticas culturales. Además de esto, se resalta la escasa coordinación entre los diferentes niveles y entes

de las administraciones públicas. En cuanto a la disposición de la ciudadanía, no se percibe un escaso interés general de la población por las expresiones culturales y artísticas locales.

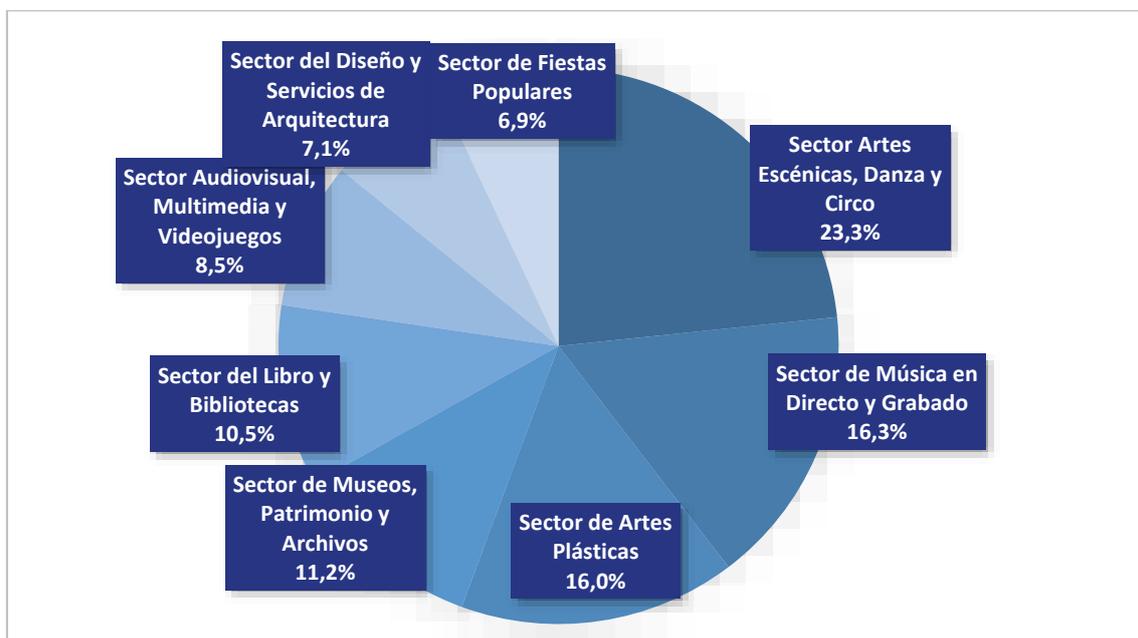
**Tabla 5.** Jeraquización de los problemas de los SCC de Arrecife, según el *focus group*.

MEDIDAS PROPUESTAS	Relevancia
<b>■ Medidas con mayor asignación de recursos</b>	
<b>■ Medidas con menor asignación de recursos</b>	
Escasa dotación presupuestaria de la administración insular en las políticas culturales.	4,9
Escasa dotación presupuestaria de la administración local en las políticas culturales.	4,9
Escasa atención que le prestan las políticas públicas.	4,88
Falta de criterios claros de las políticas culturales.	4,8
Escasa dotación presupuestaria de la administración canaria en las políticas culturales.	4,7
Escasa coordinación entre los departamentos del Ayuntamiento de Arrecife.	4,7
Escasa coordinación entre el Ayuntamiento de Arrecife y el Gobierno de Canarias.	4,6
Escasa envergadura y ambición de las producciones públicas en los distintos ámbitos culturales (artes escénicas, música, artes plásticas, audiovisual...).	4,5
Escasa coordinación entre el Ayuntamiento de Arrecife y el Cabildo.	4,4
Escasa disposición de las empresas a financiar iniciativas culturales y creativas por la falta de cultura empresarial y limitado sentido de la responsabilidad social corporativa.	4,2
Dificultades para que la inversión privada se dirija a la producción, vía mecenazgo o patrocinio.	4,11
Escasa apreciación, promoción y protección de los agentes creativos.	4
Escasa internacionalización de los agentes y proyectos culturales.	4
Dificultad de formarse en un nivel excelencia adecuado en las distintas expresiones artísticas y culturales.	3,8
Inexistencia de medios de comunicación públicos que se planteen la visibilización de los sectores culturales y creativos.	3,7
Fuga de gente creativa dada la falta de oportunidades.	3,56
Escaso conocimiento de los agentes culturales (artistas visuales, compañías de teatro, otros creadores...) en técnicas relacionadas con el desarrollo de proyectos, financiación y gestión...	3,5
Excesiva importancia (en términos comparativos) que se le otorga por parte de los medios de comunicación a las producciones que vienen de fuera (península y países extranjeros) frente a la atención que prestan a la producción local.	3,33
Escasa sensibilidad de la población por las expresiones artísticas y culturales por el deficiente planteamiento del sistema educativo hacia las artes y las humanidades.	3,3
Escasa atención que los medios de comunicación privados prestan a las producciones y proyectos autóctonos.	2,8
Escaso nivel profesional de la producciones privadas.	2,67
Excesiva dispersión de propuestas y proyectos lo que dificulta un seguimiento por parte de los medios de comunicación.	2,6

MEDIDAS PROPUESTAS	Relevancia
<p>■ <b>Medidas con mayor asignación de recursos</b></p> <p>■ <b>Medidas con menor asignación de recursos</b></p>	
Escaso interés general de la ciudadanía por las expresiones culturales y artísticas.	<b>1,89</b>

Si examinamos la jerarquización de los sectores culturales y creativos, en función de los presupuestos que habría que destinar a los mismos en un contexto de recursos limitados, los resultados son los que se representan en la siguiente figura.

**Ilustración 1.** Propuesta de distribución hipotética de los recursos entre sectores culturales. Fuente: *focus group*.



El sector de las artes escénicas es el ámbito percibido como prioritario, seguido por el sector de la música en directo y grabado y el sector de las artes plásticas. En cambio, en las últimas posiciones encontramos el sector de fiestas populares, el diseño y la arquitectura.

En la distribución de recursos entre las fases de la cadena del valor de los sectores culturales y creativos, parece claro que las principales prioridades tienen que ver con la fase de producción y difusión. Por un lado, se consideran necesarias medidas para el fomento de producciones públicas y para la mejora de la formación en la creación, y por otro lado, se hace hincapié en medidas para consolidar y ampliar los equipamientos culturales y una mayor visibilización de los sectores culturales y creativos.

Sin embargo, es sorprendente que en este caso se hayan destinado pocos recursos a medidas para la valorización social de los sectores culturales y creativos, cuando entre los objetivos, los impactos sociales parecían ser una prioridad.

**Tabla 6.** Distribución de recursos entre las fases de la cadena del valor de los sectores culturales y creativos.

MEDIDAS PROPUESTAS		Proporción sobre el total del presupuesto (100 unidades)
<span style="color: red;">■</span>	Medidas con mayor asignación de recursos	
<span style="color: blue;">■</span>	Medidas con menor asignación de recursos	
Medidas para el fomento de producciones públicas (teatro, patrimonio, museos, audiovisual).		<b>10,21</b>
Medidas para la mejora de la formación y promoción de la creación (becas, ayudas, creación de nuevos estudios, financiación a nuevos profesionales).		<b>8,63</b>
Medidas para consolidar/ampliar a los grandes equipamientos y centros culturales.		<b>8,63</b>
Medidas para fomentar la mayor visibilización de los sectores culturales y creativos (promoción, comunicación y marketing).		<b>7,40</b>
Medidas para aumentar las transferencias (subvenciones, condiciones favorables de financiación) a agentes culturales y empresas de los sectores culturales y creativos.		<b>6,68</b>
Medidas para fomentar la conexión entre los Sectores Culturales y Creativos y otros sectores de actividad económica.		<b>5,94</b>
Medidas para promover encuentros profesionales, fiestas populares y festivales.		<b>5,01</b>
Medidas para la promoción de la práctica amateur en todos los sectores.		<b>4,74</b>
Medidas para ampliar el interés y la demanda de la ciudadanía por las expresiones culturales y artísticas (fomento de las prácticas, ampliación de públicos...).		<b>4,60</b>
Medidas para la conexión canaria, estatal, internacional de personas creadoras en todos los sectores.		<b>4,49</b>
Medidas para la generación y diferenciación de un sector cultural y creativo propio de la ciudad de Arrecife y diferente al de otros lugares a nivel canario y estatal.		<b>4,42</b>
Medidas para la internacionalización de proyectos culturales locales.		<b>4,37</b>
Medidas para la investigación e innovación en los sectores culturales y creativos.		<b>4,37</b>
Medidas para el incremento de la programación/exhibición de por parte de las administraciones públicas.		<b>4,28</b>
Medidas para la superación de las brechas de género y desigualdad entre personas creadoras.		<b>4,01</b>
Medidas para la creación/consolidación de circuitos de exhibición y festivales de personas creadoras en todos los sectores.		<b>3,97</b>
Medidas para el fomento y mejora de las inversiones privadas y mecenazgo en sectores culturales y creativos.		<b>3,54</b>
Medidas para fomentar la conexión entre los Sectores Culturales y Creativos y los servicios públicos sociosanitario y educativo.		<b>3,11</b>
Medidas para la valorización social de los sectores culturales y creativos.		<b>1,61</b>

Así, la propuesta de la comunidad que participa propone concentrar casi un tercio de los recursos en medidas para el fomento de producciones públicas (teatro, patrimonio, museos, audiovisual), medidas para la mejora de la formación y promoción de la creación (becas, ayudas, creación de nuevos estudios, financiación a nuevos profesionales) y medidas para consolidar/ampliar a los grandes equipamientos y centros culturales y medidas para fomentar la mayor visibilización de los sectores culturales y creativos (promoción, comunicación y marketing). Es decir se trata de un posicionamiento que sitúa al sector público en el centro de la acción cultural a través de la producción propia y el mantenimiento de los grandes equipamientos, combinado con ayudas directas a la formación y la creación y a la proyección comunicativa de los SCC. Aquellos aspectos que tienen que ver con las fases de la cadena de valor vinculados con la conexión entre los Sectores Culturales y Creativos y los servicios públicos socio-sanitario y educativo o la atención a las inversiones privadas merecen, a juicio de los participantes, menos atención.

# MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO

## Visión y Misión

Este documento pretende ser la parte propositiva de un documento diagnóstico previo<sup>1</sup> que analiza los rasgos principales del ecosistema cultural local de Arrecife e intenta desvelar alguna de sus potencialidades. Hemos de señalar que en este caso, apostar por la cultura y la creatividad como estrategia de desarrollo de Arrecife no es una opción obvia, pero dicha opción muestra cierta plausibilidad a la que no se le pueden presentar muchas alternativas.

Dicha plausibilidad se sustenta en varias certezas. Desde el punto de vista del "estado del conocimiento" el discurso sobre la relevancia de la cultura y la creatividad en los procesos de desarrollo local está claramente ganada. Esta circunstancia queda acreditada por el hecho de que numerosas organizaciones internacionales como la OCDE, la UNESCO, la OEI, el Banco Interamericano de Desarrollo, o la propia Comisión Europea reconocen sin ambages y sin fisuras la importancia vertebral de la cultura y la creatividad en los procesos de desarrollo, y se alinea con las recomendaciones de instituciones como la Comisión Europea, la OCDE o la propia UNESCO. Las recomendación y directrices políticas de todas estas instituciones insisten en garantizar una integración más visible y eficaz de la cultura en las políticas y estrategias de desarrollo económico, social y medioambiental a todos los niveles, y movilizar recursos adicionales para el desarrollo, también mediante mecanismos innovadores de financiación pública y privada.

La reciente pandemia también ha cambiado el marco en la percepción de los sectores culturales. En primer lugar, hay que considerar que, según alguna estimación, casi un 50% de las organizaciones culturales han sabido organizarse para conseguir algún tipo de ayuda pública, circunstancia que es relevante para evaluar la capacidad de gestión gerencial de los sectores culturales y creativos, una de sus carencias estructurales. En segundo lugar, desde la perspectiva del discurso técnico y político se ha identificado claramente que los sectores culturales y creativos (junto con el turismo y otros) han sido uno de los sectores más perjudicados por la pandemia y se ha reconocido abiertamente la necesidad de incorporar la cultura y a la creatividad en los procesos de reconstrucción social y económica. De hecho, en las comisiones de reconstrucción del Parlamento Español (como en la de muchas otras instituciones autonómicas y locales), ha tenido una presencia relevante la cultura.

A nivel internacional, tan pronto como el 23 de abril de 2020, apenas iniciada la primera ola de la pandemia y en el marco de la UNESCO, más de 130 ministros y ministras se reunieron y destacaron los beneficios sociales y económicos del sector cultural en sus respectivos países y acordaron la urgente necesidad de invertir en el sector durante y después de la crisis. En dicha reunión se realizaron afirmaciones como "la cultura es

---

<sup>1</sup> "Análisis y diagnóstico del sistema cultural de Arrecife" (2020).

una parte esencial de la sociedad, no un lujo", y algunos, plantearon esta crisis como "una oportunidad para desarrollar una reflexión global y estratégica sobre la cultura.

Hoy sabemos de la capacidad de la creatividad, las artes y la cultura de afectarnos, desde las experiencias y los valores, cognitiva, estética o espiritualmente. Las experiencias culturales y simbólicas transforman nuestra dimensión individual, social, ciudadana, económica o política, influyendo en nuestro sentido de pertenencia, de identidad, construyendo nuestro capital social; alimentando el conocimiento que nos dota de autonomía, reforzando nuestra capacidad de mirar críticamente a nuestro entorno; de conformar nuestra sensibilidad y la capacidad de obtener valor del goce estético; ampliando nuestras capacidades expresivas y comunicativas. Solo a través y mediante la cultura somos personas y comunidades empoderadas; conformamos sociedades con valores compartidos que nos dotan de capacidades complejas para resolver los grandes retos a los que nos enfrentamos como seres pensantes y sensibles, mujeres y hombres libres.

Pero además ya sabemos, desde la evidencia científica, que la dimensión de los sectores culturales y creativos tiene efectos sobre la productividad, la propensión a la innovación, la humanización y adaptación del modelo tecnológico, la salud y el bienestar de la ciudadanía y su compromiso con los valores compartidos, la resiliencia y la capacidad de crecimiento de un sistema económico.

Hoy la combinación de la creatividad y la memoria como recursos, la digitalización como proceso a recorrer, y la sostenibilidad como objetivo final, se convierten en el motor para el desarrollo de una economía circular, experiencial, colaborativa y más igualitaria.

Las actividades económicas de los sectores culturales europeos, como indicaba un estudio reciente, muestran una rentabilidad media sobre ventas que alcanza el 6,3%<sup>2</sup>, notablemente por encima de muchas otras actividades como el comercio o el turismo. Los sectores culturales y creativos no sólo tienen una gran importancia económica, sino que también desempeñan un papel importante en el desarrollo social y cultural y están en condiciones de fomentar los efectos indirectos en otras industrias y actuar como catalizadores de la innovación en la economía general. Es por eso que la respuesta europea es también la clave para el futuro de la cultura y la creatividad, y en este es preciso reconocer que la UE ha reaccionado con notable celeridad dado su paquidermismo habitual, y plantea una estrategia inédita que a nuestro parecer va un poco más allá de la simple reacción a los efectos inmediatos de la catástrofe sanitaria. El programa Next Generation EU, como señalan algunos analistas, es en verdad "una nueva generación de políticas para una nueva UE". También el programa REACT-EU suma a las asignaciones ya presupuestadas para el período 2021-2027 adoptando criterios de distribución entre los países según su nivel de prosperidad y los efectos socioeconómicos de la crisis. En ambos programas la referencia a los sectores culturales aparece explícitamente (entre otros 14 sectores objetivos, como la salud, el textil, el turismo o la construcción).

---

<sup>2</sup> European Commission. (2016). *Boosting the competitiveness of cultural and creative industries for growth and jobs*. Luxembourg. <https://doi.org/10.2826/526239>.

Más allá de intuiciones y teorías, ya existe un amplio abanico de prácticas de cómo desde las artes, la cultura y la creatividad se puede impulsar la innovación de producto, de servicio, tecnológica, organizativa, de modelo de negocio, etc. en cualquier sector: industrial, turismo, sanidad, educación y en el propio sector cultural, por supuesto. Porque no hay que olvidar que la innovación es creatividad aplicada que genera valor. Y no podemos entender la Economía Creativa sino bajo el prisma de la Innovación Social, que no es un ámbito de innovación, sino un estilo de innovación que busca que los efectos no solo se produzcan en las organizaciones que promueven una determinada innovación, sino también en la sociedad en su conjunto.

Sí, somos conscientes de que el ecosistema cultural y creativo es un entramado muy complejo y sofisticado con nexos que van desde lo amateur a lo profesional, desde lo institucional a lo asociativo, del entretenimiento a lo experimental, desde lo expresivo a lo rentable, del directo e irreplicable a lo digital y escalable. No hay partes que no requieran intervenciones dedicadas y precisas. Porque solo un ecosistema sólido, incardinado en las dinámicas sociales y complejo tiene, de verdad, todo ese potencial transformador del que hablamos en los párrafos anteriores.

Es cierto que Arrecife no muestra ninguna ventaja competitiva que apunte a que el proceso pueda ser relativamente orgánico y sencillo. Ni por su dimensión demográfica, ni por sus condiciones socioeconómicas, ni por su especialización productiva, ni por la estructura de sus equipamientos, ni por sus esfuerzos presupuestarios, ni por las condiciones de su actual ecosistema cultural. Ante esta situación, la manera posible de apostar por una mayor centralidad de la cultura pasa por un contundente desafío político que puede compensar las dificultades.

Es en este contexto donde planteamos esta propuesta estratégica que solo puede ser sustentada por un sistema sostenible de gobernanza de la cultura que implica un espacio amplio de consensos y cierta voluntad explícita de situar el campo de la política cultural un poco más allá de la legítima confrontación política que marca la dialéctica gobierno-oposición. Esto no significa ni implica sustraer la implementación de la política cultural al debate político y ciudadano, sino hacerlo a partir de unos mínimos institucionales y presupuestarios.

La misión por tanto del plan estratégico implica interiorizar por parte una proporción relevante de la ciudadanía y de los actores políticos y agentes sociales y económicos implicados, que la cultura y la creatividad pueden ser palancas centrales para activar procesos de desarrollo económico y social.

La política cultural del gobierno de la ciudad de Arrecife, por tanto, debe asumir la funcionalidad primordial de tratar de transformar la realidad en la que se sitúa el ecosistema cultural local, con la intencionalidad de contribuir a la mejora de la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía, que tienen ver con la expresión, la participación y la construcción de las identidades individuales y colectivas.

Además, intencionalmente recurrimos a la planificación cultural como estrategia para coparticipar en el cambio del modelo productivo, en el incremento de la innovación y la

productividad de la estructura económica y en la generación de valor añadido y de puestos de trabajos que son percibidos como empleo de calidad.

Adicionalmente somos conscientes del papel de la cultura como herramienta de amplio espectro que permite abordar otros aspectos de la realidad social y que tienen que ver con la salud, la educación, la inclusión social o la capacidad cultural, como actividad generadora de sentidos y significados, para transmitir valores que generan externalidades positivas en relación al valor de la democracia, la sostenibilidad ambiental, o la igualdad de género, entre otros.

Finalmente, este documento interioriza el papel comunicativo del arte y la cultura, y quiere usarlo como mecanismo de diplomacia cultural y de proyección de la imagen de la ciudad de Arrecife utilizando los ingredientes del talento, la creatividad, el valor de las tradiciones y de la historia, la capacidad de innovación y de emprendimiento individual y colectiva, el rigor y el esfuerzo, los modelos de sociabilidad, la sensibilidad estética y expresiva, la relación equilibrada con la naturaleza, los paisajes visuales y literarios de la ciudadanía de Arrecife.

### **La cultura como respuesta**

La pandemia de la COVID-19 ha tenido un profundo impacto sobre la salud pública y, por extensión, sobre los niveles generales de bienestar y felicidad de toda la población. Las restricciones a la movilidad y la suspensión de buena parte de las actividades productivas tuvieron también enormes repercusiones económicas. La incidencia de una parte y de la otra no se produce de manera homogénea, sino que deja leer desigualdades y se concentra en los espacios de mayor vulnerabilidad.

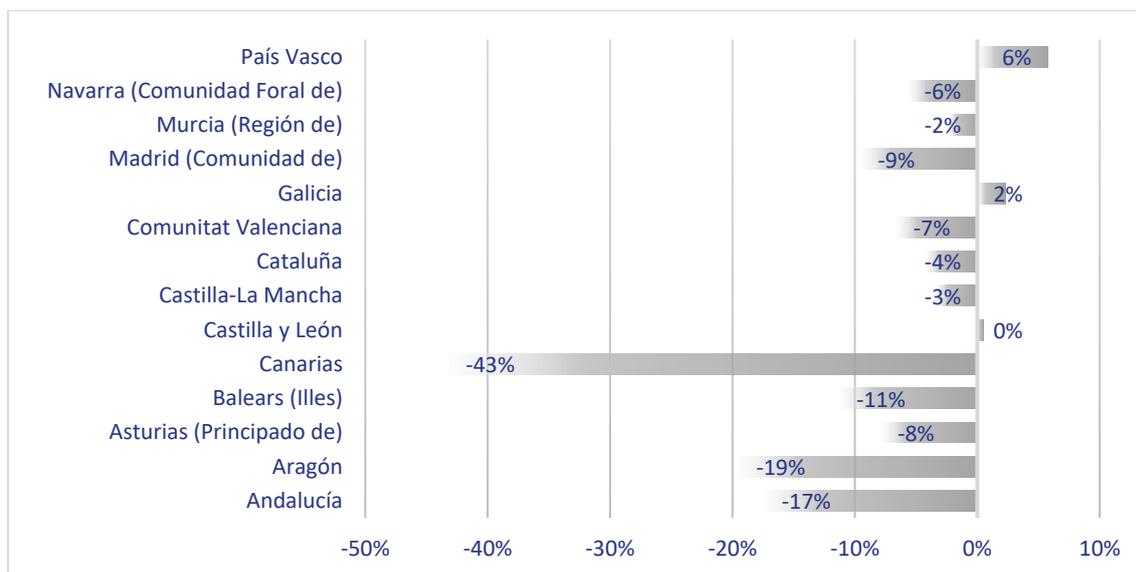
El impacto de la pandemia sobre los sectores culturales que han sido devastadores tal y como muestra el último informe encargado por GESAC -una institución que agrupa a las más importantes sociedades de autores de la Unión Europea-, donde se detalla que los SCC en conjunto sufrieron pérdidas de más del 30% de su volumen de negocios en 2020 -una pérdida acumulada de 199.000 millones de Euros-. Los sectores de la música una reducción de la facturación del 75% y las artes escénicas del 90%, 53.000 millones de Euros en las artes visuales, 26.000 millones de Euros en las audiovisuales, etc.

No hay precedentes en Europa de un shock de demanda de tal magnitud, por lo que es previsible que los efectos se dejarán sentir durante años. En el caso español ha supuesto una devastadora desestructuración de unas actividades que empezaban a recuperar la situación previa a la crisis de 2008 y que ha afectado especialmente a la estructura empresarial del sector. El impacto ha sido especialmente cruento y diferencial en Canarias<sup>3</sup>, donde el empleo se reduce en un 43% entre el último trimestre de 2019 y el de 2020.

---

<sup>3</sup> Entre las investigaciones que han tratado de calibrar los efectos de la crisis sanitaria sobre los sectores culturales y creativos, merece la pena destacar el estudio de la unidad de investigación ECONCULT (Universitat de València), con una notable presencia en la muestra de agentes culturales y creativos canarios (el informe radiografiaba principalmente lo ocurrido en el contexto valenciano) y el informe "Cultural and Creative Sectors in Post-Covid 19 Europe", donde se presenta un diagnóstico continental. Entre los agentes radicados en Canarias, el 56% declaraban

**Gráfico 1.** Tasa de variación de los ocupados en los sectores culturales, por CCAA, 4º T 2020 respecto a 4º Tr de 2019. Fuente: MCUD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural, INE. Encuesta de Población Activa.



Intuímos que el profundo impacto en Canarias responde a un mayor grado de fragilidad previa y quizás a una mayor imbricación con el ecosistema turístico colapsado.

También es cierto, que, en términos comparativos a situaciones anteriores, las reacciones de política pública han sido relativamente rápidas y desde el primer momento y de manera generalizada han considerado a la cultura y a la creatividad como parte nuclear y vertebral de la recuperación posterior a la pandemia. El problema es que la elevada fragilidad previa del sector hace que incluso sea muy complicado diseñar medidas que con celeridad, eficacia y transparencia lleguen a tiempo para evitar un colapso irreversible. En este momento, tenemos los discursos legitimadores y los recursos potencialmente disponibles, pero hace falta mucho esfuerzo para imaginar y diseñar intervenciones, que, en el marco normativo actual, permitan mejorar, urgentemente los mecanismos de protección social, económica y laboral de los y las artistas y profesionales de la cultura y sean capaces, a medio plazo, de reconstruir con cierta solidez y musculatura el ecosistema cultural y creativo.

En el campo de la cultura, después de un periodo inicial de respuesta urgente, enseguida se entendió que el reto no se reducía a mitigar los impactos sufridos, sino que se tenía que avanzar más allá para resolver problemas profundos en el ecosistema cultural y abrir vías de avance hacia nuevos modelos de acción cultural.

De manera sintética y a grandes rasgos, el escenario ambivalente que ha abierto la pandemia alrededor de la cultura podría enmarcarse en las siguientes claves:

---

pérdidas y cancelación de pedidos (ligeramente por debajo de la media nacional). Más de un 66% declaraba retrasos en la organización y gestión de eventos. Un 44% declaraba pérdidas de oportunidades de negocio, casi el 50% manifestaba impedimentos físicos para poder producir proyectos artísticos y una quinta parte declaraba recortes de personal y reducción del trabajo (5 puntos menos que la media estatal).

### **Resiliencia arraigada en la precariedad**

Los sectores culturales y creativos son varios y, en consecuencia, encajaron el impacto de la irrupción de la COVID-19 de manera desigual. Por diferentes razones, los agentes más frágiles hicieron gala de unos niveles de resiliencia y de inventiva que, en buena parte, se sostienen en la precariedad y que difícilmente pueden ser sostenidos en el tiempo. Ante la imprevisibilidad que ha marcado toda la evolución de la pandemia y que define todavía su futuro inmediato, este aspecto se debe tener en cuenta en el corto y el largo plazo.

### **Transformaciones, avances y posibles carencias**

Tendencias previamente activas –en particular, todo lo que tiene que ver con la digitalización– se aceleraron ante la irrupción de la crisis. Los avances incluyeron aspectos de valor, pero la celeridad con la cual se realizaron también provocó que se desatendieran cuestiones fundamentales y se echara de menos asistencia y tutela. Desde el punto de vista del sector cultural, se movilizó una enorme cantidad de energía que, por la ausencia de apoyo, a veces ha acabado derrochada y convertida en frustración.

### **La defensa del valor social de la cultura y sus paradojas**

La reivindicación de la relevancia social de la cultura y la creatividad sirvió para hacer valer conexiones con otros ámbitos como la educación, la salud o los cuidados. Al mismo tiempo, a causa de la urgencia y la excitación, la defensa de la cultura se dejó llevar por una dinámica rápida y reactiva. Esta intensidad no controlada intervino en favor de las élites y de la banalización de la participación cultural, cosa que redundó en perjuicio de los agentes culturales y creativos, por otorgarles un papel social accesorio, y del conjunto de la ciudadanía, por actuar en contra del desarrollo personal y colectivo, la diversidad, la cohesión y la equidad.

El ejercicio de revisión que ha abierto la pandemia incita, por lo tanto, a construir una nueva comprensión de la cultura y de su valor ante un escenario global cambiante que abre la puerta a reconfigurarse y repensarse. Ante el reto de la reorientación, la Comisión Europea ha subrayado que los sectores culturales y creativos son una parte esencial del plan de recuperación de Europa. Como expresión de esta convicción, se ha movilizó un paquete de programas sin precedentes que tratan de construir una visión compartida, con las y los profesionales y los estados miembros, sobre cómo recuperarse de la crisis del coronavirus y enriquecer el ecosistema cultural y asegurar la soberanía cultural de Europa. En el ámbito estatal, el plan de recuperación, transformación y resiliencia funciona como una ramificación del marco europeo, y otorga de nuevo una posición de destacada centralidad en las actividades culturales, creativas y de innovación. El enfoque vuelve a coincidir en que la solución de la crisis actual y el avance hacia un nuevo modelo de desarrollo socioeconómico, más sostenible y resiliente, pasa necesariamente por reforzar el campo de la cultura. Así que, desde una perspectiva de gobierno multinivel, se ha configurado un panorama que actúa simultáneamente como una ventana de oportunidad y como un espacio al que contribuir. El presente documento trata de ubicarse como documento indicativo y de liderazgo, tanto para agentes públicos como privados, que, por un lado, facilita la detección de oportunidades y canaliza hacia ellas ideas de valor, y por otro, profundiza en la convicción de que la cultura y la

creatividad son pilares sobre los cuales se tiene que reconstruir la recuperación de la ciudad de Arrecife y por derrame, de la isla de Lanzarote.

## El contexto de la Estrategia Cultural Lanzarote 2030 como marco

En este sentido no cabe duda que la propuesta de Arrecife debe situarse en el marco que representa la “Estrategia Cultural Lanzarote 2030” impulsada por el Cabildo de Lanzarote. El documento “Estrategia Cultural Lanzarote 2030” está pensado como una herramienta o instrumento operativo sobre la cultura en Lanzarote para las instituciones, los agentes culturales, las y los profesionales y las y los artistas. El documento por tanto supone un marco de referencia que tiene como objetivo posibilitar orientar o guiar la gestión y la planificación cultural en Lanzarote en los próximos años. El documento desarrolla un diagnóstico previo de la cultura en Lanzarote en 2020-2021 subrayando las necesidades y carencias de los recursos espaciales, económicos y humanos, así como de relaciones interinstitucionales. El diagnóstico destaca una notable debilidad del tejido cultural de Lanzarote y poca valoración social hacia la Cultura, generadora de bienestar emocional y social.

La estrategia planteada focaliza sus acciones en los siguientes puntos:

**Apoyo a la educación y a la formación artísticas** a través de un programa de acción cultural y educativa, la consolidación de Escuela Artísticas Municipales y otros centros formativos y acciones formativas tanto de iniciación como de profesionalización en disciplinas artísticas.

**Mejora de la comunicación y la cultura on line** a través de una estrategia de divulgación y comunicación y el desarrollo de soporte y contenidos culturales online.

**Priorización de la gestión cultural** a través de la racionalización y optimización de los recursos y la inclusión de las buenas prácticas y la profesionalización cultural.

**Apoyo a la escena local** a través de la visibilización y la puesta en valor de artistas y agentes locales junto con el fortalecimiento del tejido cultural local.

**Coordinación y planificación interinstitucional de la cultura** a través del fomento de foros y acuerdos institucionales en materia de cultura y la cohesión del tejido cultural.

**Evaluación de la acción cultural** a través el repensar la actividad artística-cultural y analizar los datos culturales.

Todos estos puntos se incorporan como tendencias contextuales de la hoja de ruta y guías de las acciones de la intervención cultural en Arrecife.

# Los límites del Plan

## Tamaño e indicadores sociodemográficos

En las conclusiones del documento “Análisis y diagnóstico del sistema cultural de Arrecife” (2020) señalábamos que cada vez tenemos evidencias más claras y contundentes de las “bondades de la cultura y la creatividad” sobre las personas individuales y el hecho social, y que van mucho más allá de la retórica bienintencionada y paternalista que inspiraba el discurso socialdemócrata de conceder el acceso a la cultura a la clase trabajadora.

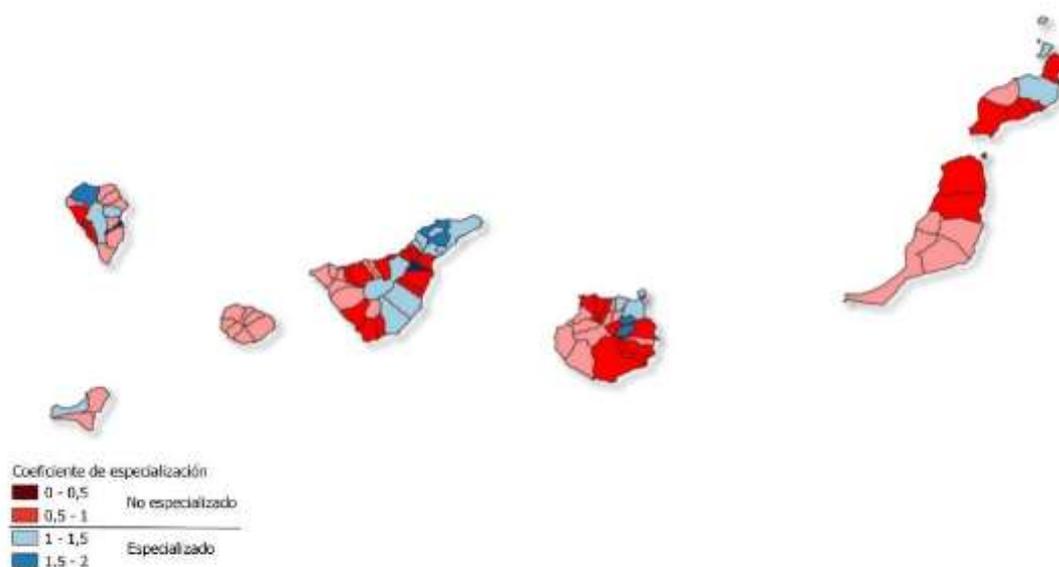
A pesar de todas las consideraciones de los párrafos anteriores, resulta necesario destacar que la ciudad de Arrecife y el conjunto de la isla de Lanzarote, apenas supera el límite poblacional sobre el que se pueden plantear, de manera consistente, estrategias de desarrollo centradas en la cultura y la creatividad. Frisando los 150.000 habitantes en el conjunto de la isla y superando los 60.000 en la ciudad, apenas se alcanza el umbral mínimo para articular y proponer una estratégica diversificada sobre los SCC. Al margen de un liderazgo convencido por parte de las políticas públicas, solo se podrá superar esas limitaciones o con una densa conexión con otros ecosistemas culturales, al menos a nivel del archipiélago. Trabajar en red con otros ecosistemas locales y con otros niveles de administración aparece como una de las estrategias necesarias y que otorgarían ciertas condiciones de viabilidad de esta hoja de ruta. Arrecife tiene que convertirse en un espacio que pacte compartir proyectos con otras ciudades del archipiélago o incluso del ámbito peninsular o internacional.

Es evidente que en estos momentos la cultura y la creatividad no juega ningún papel relevante en la especialización productiva local e incluso a nivel del archipiélago Arrecife es uno de los municipios que muestra un menor coeficiente de especialización<sup>4</sup> del conjunto de los municipios de Canarias.

---

<sup>4</sup> El coeficiente de especialización en sectores culturales y creativos es un indicador de la concentración de estas actividades en un determinado municipio.

**Ilustración 2.** Coeficiente de especialización en los SCC por municipios respecto al conjunto de Canarias, 2018.



Lo que nos lleva a considerar que la voluntad política de otorgarle una mayor centralidad a la cultura es un requisito probablemente necesario. Si consideramos el Área Funcional de Arrecife, que incluiría a Haría, Tegüise, San Bartolomé y Tinajo, alcanzamos casi los 110.000 habitantes, pero aún así los indicadores que tienen que ver con la creatividad y la innovación se encuentran bastante por debajo de la media.

Tabla 7. Las Áreas Urbanas Funcionales en España: Economía y calidad de vida. BBVA. 2020.

	Indicadores		
	Arrecife	Total 73 AUF	Media 73 AUF = 100
<b>1. DATOS GENERALES</b>			
Población	108.239	32.086.907	0,3
Renta media anual de los hogares (euros)	22.185	26.436	83,9
<b>2. COMPORTAMIENTO ECONÓMICO Y ESPECIALIZACIÓN</b>			
<i>Variación del empleo</i>			
Tasa media anual 2009-2013 (%)	-1,1	-2,1	50,6
Tasa media anual 2013-2016 (%)	4,5	3,2	141,2
<i>Índice espacial de Gini de especialización regional</i>			
Sector 1	Servicios de alojamiento		
Sector 2	Servicios de comidas y bebidas		
Sector 3	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas		
Sector 4	Actividades de alquiler		
Sector 5	Almacenamiento y actividades anexas al transporte		
<i>Población ocupada por tipo de ocupación (%)</i>			
Directores generales y presidentes CNO 11 (%)	0,2	0,7	29,2
Directores, gerentes y técnicos profes. CNO 1-3 (%)	20,7	32,3	64,1
Empleados en industrias manufactureras CNO 7L+8M+97 (%)	5,9	10,0	59,6
Población ocupada en servicio públicos fundamentales (%)	19,7	24,8	79,4
<b>3. ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN</b>			
<i>Índice Sintético de Innovación</i>	0,15	-	-
<i>Tipo de área según ISI</i>	Escasa capacidad innovadora	-	-
<i>Localización de la economía del conocimiento</i>			
Empleo en manufacturas alta tecnología (%)	0,0	0,4	2,5
Empleo en SIC y tecnología avanzada (%)	0,3	0,6	53,6
<b>4. CALIDAD DE VIDA</b>			
<b>4.1. CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS</b>			
Tasa de empleo masculina (%)	0,485	0,442	109,9
Tasa de empleo femenina (%)	76,0	82,2	92,5
Tasa de empleo femenina (%)	73,5	79,5	92,4
Residentes nacidos en países no europeos (%)	12,9	5,7	225,5
Población más de 16 años con est. universitarios (%)	12,8	22,5	57,0
<b>4.2. CONDICIONES GENERALES DEL MEDIO URBANO</b>			
Robos con violencia (número por 100.000 hab.)	0,051	0,271	18,7
Robos con violencia (número por 100.000 hab.)	134,4	215,9	62,2
Participación en las elecciones generales (%)	52,0	70,9	73,4
Tiempo medio de desplazamiento al trabajo (min)	17,3	23,3	74,3
Zona verde sobre superficie artificial (%)	5,9	11,4	51,9
<b>4.3. CONDICIONES DE SALUD</b>			
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	0,183	0,589	31,0
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	0,6	3,0	18,9
Tasa de mortalidad por tumores (entre 50 y 65 años)	2,9	2,5	115,2
Esperanza de vida al nacer. Hombres (años)	74,8	77,3	96,8
Esperanza de vida al nacer. Mujeres (años)	80,9	83,3	97,0
Suicidios y lesiones auto infligidas (def. por 100.000 hab.)	4,7	7,2	65,8

Difícilmente municipios con menos de 65.000 habitantes, con factores de calidad de vida, pero sin factores económicos duros, pueden aspirar a construir clústeres creativos. Creemos que esta conclusión invita a reflexionar sobre los efectos de la falta de escala no solo en relación con el desarrollo de las actividades creativas sino también, en general, con la recuperación demográfica, social y económica pendiente de la mayoría de las zonas no estrictamente metropolitanas.

Es obvio que nos encontramos, por tanto, ante un fuerte límite restrictivo que solo puede ser superado por la posibilidad de procurar redes de cooperación, integración y coordinación con algunos otros niveles locales. La revolución digital y el empujón propiciado por la pandemia puede abrir algunas oportunidades.

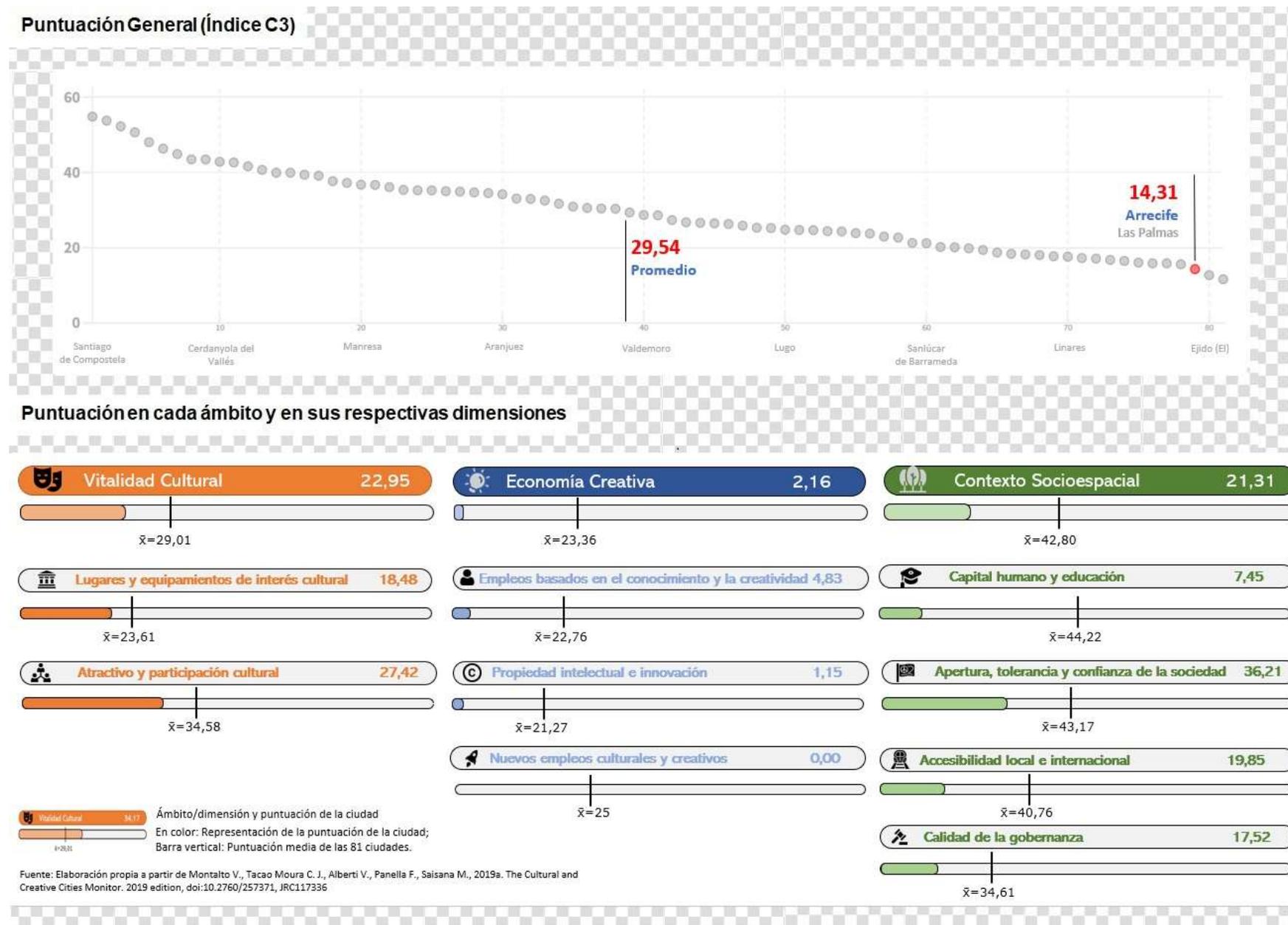
### **Limitaciones derivadas de la posición de Arrecife en el Monitor de ciudades creativas y culturales**

De manera complementaria a las restricciones impuestas por la dimensión poblacional, si comparamos la situación de Arrecife con otras ciudades de su mismo tamaño podemos comprobar que la situación no es nada favorable.

Derivado del análisis de la situación de Arrecife en comparación con las ciudades pequeñas españolas (entre 50.000 y 100.000 habitantes) con metodología de indicadores propuesto por el Cultural and Creative Cities Monitor de Europa (Montalto et al., 2019), nos muestra que Arrecife se encuentra en la antepenúltima posición de las 80 ciudades estudiadas. Los únicos subíndices donde se aproxima a la media española son los referidos a la vitalidad cultural, tanto por una dotación moderada de lugares y equipamientos de interés cultural como de una participación cultural próxima a la media.

La deficiencia manifiesta se concentra en aquellos indicadores que tienen que ver con la dinámica de la economía creativa, donde los empleos basados en el conocimiento y la creatividad, la innovación y los nuevos empleos culturales y creativos, prácticamente son inexistentes.

Ilustración 3. Arrecife en el Creative City Monitor de Europa.



Ante esta circunstancia, la única manera posible de apostar por una mayor centralidad de la cultura pasa por una decidida apuesta política que pueda compensar el conjunto de las dificultades subyacentes. Esta apuesta política tendría que satisfacer al menos tres requisitos esenciales:

- Un notable esfuerzo presupuestario.
- El diseño de una estructura organizativa e institucional acorde con la ambición de los objetivos planteados.
- La generación de un consenso básico que permitiera desacoplar las implementaciones del ciclo político y por lo tanto perseverar en el tiempo, aun sujeta a los matices, acentos e intensidades diferentes que derivaran de cambios en la dirección política.

### **Limitaciones derivadas de la política presupuestaria**

En el caso de Arrecife, la reducción de gasto entre 2010 y 2013 supuso un recorte brutal, pasando de casi 3,5 millones de Euros a algo menos de 1,5 millones de Euros. En 2014 empieza la recuperación, pero después de un notable incremento en 2015, el gasto se ha estancado alrededor de los 2 millones de Euros, cifra que prácticamente se mantiene estable hasta 2020, en niveles aún muy lejanos de los alcanzado antes de la crisis.

Para activar una política de desarrollo basada en la cultura y la creatividad con voluntad transformadora, resulta imprescindible un soporte presupuestario suficiente que se situara entre el 5 y el 10% del presupuesto total.

Una propuesta equilibrada entre partidas consistiría en entre el 25%-30% destinado a personal, otro 20-25% a gastos corrientes, entre un 30% y el 40% distribuido entre transferencias corrientes y transferencias de capital y el 20% restante destinado a inversiones reales en equipamientos e infraestructuras propias.

Estos presupuestos se deberían completar con una búsqueda activa de fondos europeos y una negociación permanente con el Cabildo (especialmente dada su relevancia), el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España.

Pero esta recuperación del gasto de las políticas locales debe hacerse en paralelo con una mejora de los niveles de eficacia y eficiencia, y en coordinación y cooperación con los municipios del Área Urbana Funcional de Arrecife.

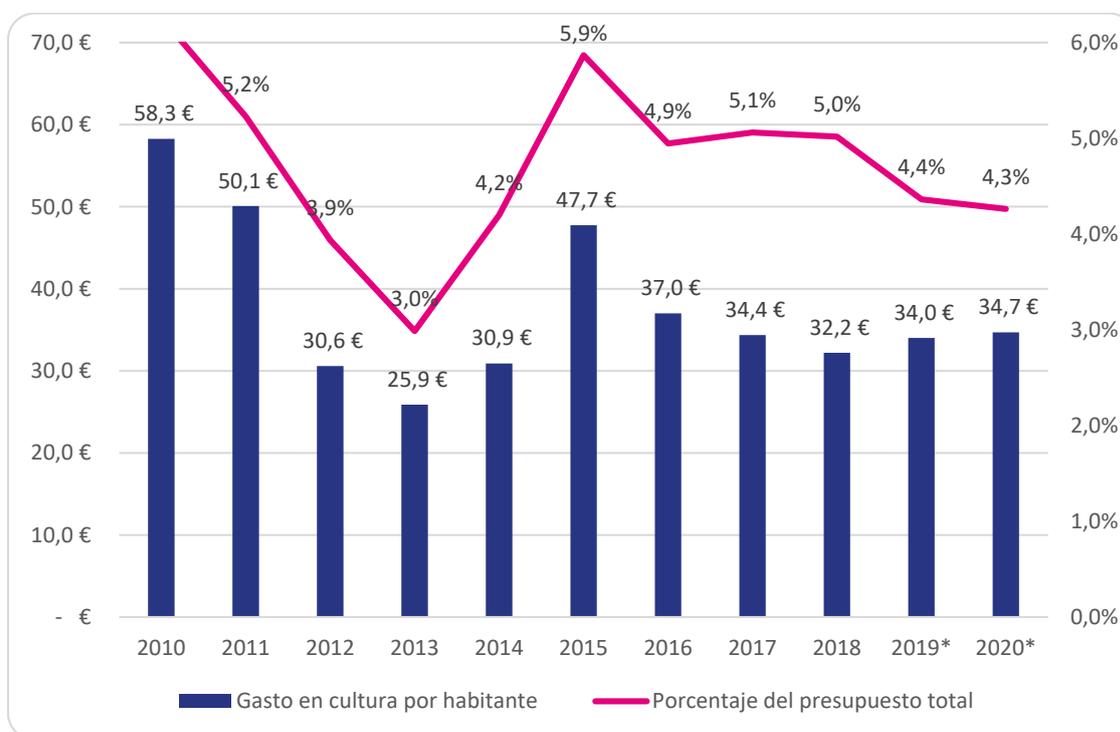
Este nuevo modelo requiere de una mayor coordinación y colaboración entre municipios (enfrentando una de las grandes fuentes de ineficiencia de la política cultural municipal, por contraprogramación, solapamiento y deficiente dimensionamiento de las infraestructuras, además de competencia por la notoriedad), así como una mayor coordinación intra e interinstitucional, ya que si integramos todos los efectos positivos de las políticas culturales (promoción económica, educación, salud, bienestar, inclusión, integración de inmigrantes, turismo, transmisión de valores, regeneración urbana, etc.), comprobamos su completa transversalidad.

En este sentido, el pilar básico para otorgarle credibilidad a la Hoja de Ruta reside en el hecho de que la determinación en llevarla a buen término tenga un claro reflejo

presupuestario. Como toda acción de política pública, su capacidad transformadora se fundamenta en la coherencia y consistencia de sus propuestas programáticas, en el soporte presupuestario a su implementación y en la existencia de estructuras administrativas y de gestión eficaces y eficientes. Ya hemos constatado en los párrafos anteriores que las condiciones de partida, para el caso de Arrecife no son sencillas y en consecuencia solo una decidida determinación política y presupuestaria podrían superar con éxito las dimensiones del reto planteado.

Así, a partir de las cifras analizadas en el documento “Análisis y diagnóstico del sistema cultural de Arrecife” que incluimos aquí, debemos concluir que cualquier valor por debajo de los 60 Euros por habitante en terminos de presupuesto en cultura no alcanzaría el nivel de recursos suficientes para tratar de activar cualquier proceso real de transformación como los descritos en los párrafos anteriores y en las propuestas detalladas que se sugieren en las páginas siguientes.

**Gráfico 2.** Evolución del presupuesto en cultura en Arrecife, 2010-2018. Fuente: Ministerio de Hacienda.



En este contexto el presupuesto destinado a la política cultural anual se debería mover entre el 5 y el 10% del presupuesto municipal y el umbral mínimo debería ubicarse en el valor de 3,8-4 millones de Euros anuales en un período de al menos 4 años. Hay que entender que lo que proponemos en este documento no es una propuesta de política cultural convencional sino un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad.

### El modelo de gestión y los equipamientos

En general, podemos afirmar, que contando con las dotaciones de equipamientos del municipio y las del Cabildo de Lanzarote y la -más escasa- oferta privada, y dadas las

dimensiones de la ciudad, la cantidad de equipamiento no supone ninguna limitación constatable para la dinámica del ecosistema cultural local.

La singularidad más destacada del modelo de Arrecife es la red de centros socioculturales constituida por una decena de espacios públicos repartidos en los barrios de Argana Alta, Argana Baja, Maneje, San Francisco Javier, Valterra, Los Alonso, Titerroy y La Vega, a los que se suma el edificio de la calle Padre Claret, de propiedad privada, aunque funcionando de facto como centro sociocultural, con ayuda municipal. Se trata de una red que tiene la voluntad explícita de descentralizar la oferta cultural y de activar espacios para la sociabilidad a través de la cultura en los barrios. Sin embargo, el modelo de gestión de los espacios es confuso y requiere de un posicionamiento estratégico que defina con mayor claridad qué papel pueden jugar estos espacios, supeditados a sus contextos urbanos, para la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía y una vez definido dotarlos del necesario acondicionamiento y equipamiento y clarificar los modelos de gestión y organización.

Como señalamos en párrafos anteriores, a pesar de los problemas legales, de la necesidad de adecuar los espacios y las dotaciones técnicas, y de realizar determinadas intervenciones de mejora infraestructural, algunos espacios, a priori, debido a su tamaño (relativamente grandes), su ubicación y relativa implantación en el tejido social, podrían convertirse en recursos culturales de cierta potencia en un proyecto de reorientación de la política cultural local.

Hemos comprobado en el análisis de la estructura institucional que esta responde a un esquema más o menos convencional que no es capaz de soportar el grado de complejidad y sofisticación de un nuevo modelo de política cultural.

En este sentido, para el despliegue de una nueva política cultural resulta necesario el diseño de una nueva estructura inteligente, flexible y con mayor autonomía en sus operativas.

Aun dentro de la lógica de la administración pública, gestionar el espacio simbólico común con eficacia, eficiencia y responsabilidad y en marcos de mayor participación e interacción con la ciudadanía exige delinear entornos que vayan un poco más allá de los determinantes de la ley de procedimiento administrativo. Más aún, estamos convencidos de que la administración cultural debe convertirse en inductora necesaria de la burocracia creativa con capacidad de cuestionar no solo los marcos de actuación de la administración cultural sino de toda la administración pública. Solo así será posible que la política cultural tenga un impacto transformador real. El ecosistema de la gestión cultural ha de incorporar muchas más dosis de inteligencia, construida a partir de la combinación de mayor cantidad de datos, esquemas cognitivos y conceptuales más sofisticados y capital humano de mayor calidad. Especialmente en la administración cultural, deben ser agentes centrales en procesos de co-creación como garantes y gestores de importantes recursos y patrimonios compartidos. En la conversación permanente entre sector público y ciudadanía, es fundamental llevar a cabo una optimización en la experiencia de usuario/a, que debe aspirar al concepto de “one click”,

es decir, diseñar herramientas que faciliten cercanía, altos niveles de servicio y costes contenidos.

Como hemos comprobado el capital humano con características técnicas ha mejorado en términos de profesionalización y formación, aunque también ha envejecido y encuentra problemas de motivación e implicación emocional en los procesos de cambio. En este contexto, resulta necesario incorporar en las nuevas políticas culturales acciones que impliquen la recuperación motivacional del personal de la administración cultural municipal y a la clarificación de sus competencias profesionales, así como resulta conveniente programar su renovación y su rejuvenecimiento generacional. Como señalamos en otros puntos, aun pensando en una necesaria tecnificación de la política cultural, su eficacia va a seguir dependiendo en gran manera de la orientación vocacional del capital humano que la desarrolle.

### **La disponibilidad de información sobre los sectores culturales**

La disponibilidad de información deviene en uno de los factores claves para mejorar la calidad de las intervenciones en cultura. Resulta imprescindible incorporar con mucha más intensidad la información de la que disponemos para tomar decisiones, planificar intervenciones y sobre todo para evaluarlas. La exponencial reducción de los costes de obtención y gestión de la información ya imposibilita escudarse en la falta de datos o en los costes del monitoreo para obviar el control y la evaluación.

A nivel nacional y regional, en estos momentos contamos con la suficiente información como para poder tomar decisiones adecuadas. El esfuerzo realizado en los últimos años nos proporciona información fiable, estandarizada y relevante tanto sobre los hábitos culturales como sobre el comportamiento de los agentes culturales públicos o privados, la programación y las prácticas culturales o sobre las pautas de consumo de los hogares, entre muchas otras (entre ellas el *big data*, que puede ser esencial para el desarrollo cultural en los próximos años).

La excelencia en la implementación de las políticas culturales locales requiere del desarrollo de sistemas de información que monitoricen a los sectores culturales y creativos a nivel local.

## Ejes de actuación

Como nos aparece a partir de diversos indicadores los agentes culturales y creativos han mostrado notables niveles de cohesión y proactividad, y en general el mundo de la cultura ha abierto un debate en torno a su actividad y sobre la cuestión de fondo de la importancia del papel que tiene la cultura en la sociedad de nuestros días. En esta vuelta al primer plano de la funcionalidad intrínseca y extrínseca de la cultural planteamos las siguientes posibles orientaciones estratégicas.

Las propuestas de la hoja de ruta para la cultura se articulan sobre la base de un marco estratégico resultado de ajustar la visión de la política cultural del municipio de Arrecife, plasmada como referencia en el documento “Análisis y diagnóstico del sistema cultural de Arrecife”, al escenario post-covid descrito en el segundo capítulo de este documento, la inserción en los marcos estratégicos de los documentos “Estrategia Cultural Lanzarote 2030” y la nueva Agenda Europea de la Cultura, así como el conjunto de medidas lanzada por la Unión Europea y finalmente el árbol de objetivos detectados en la fase de participación a partir de la interacción con los agentes culturales y creativos de la comunidad local. Con estos mimbres el equipo de redacción del presente documento, y a partir de su propio conocimiento y experiencia, trata de conformar una visión sintética y depurada que trata de otorgar coherencia al conjunto de las propuestas de intervención que afronta situaciones circunstanciales (afecciones que ha tenido la pandemia, que se agrupan en: a) Impactos sobre la salud y el bienestar; b) Impactos sobre los espacios de vulnerabilidad; y c) Impactos económicos (particularmente los sufridos por los sectores culturales y creativos) como factores estructurales que tienen que ver con la estructura productiva local y la situación de precariedad y atomización de los sectores culturales y creativos.

En la siguiente ilustración se trata de visualizar todos aquellos elementos relevantes para estructurar la visión de la Hoja de Ruta y cristalizarla en 5 vectores que ordenan las acciones.

## MARCO ESTRATÉGICO

### Estrategia Cultural Lanzarote 2030.

Apoyo a la educación y a la formación artística  
Mejora de la comunicación y la cultura on line. Priorización de la gestión cultural  
Apoyo a la escena local. Coordinación y planificación interinstitucional de la cultura  
Evaluación de la acción cultural

### NUEVA AGENDA EUROPEA DE LA CULTURA

Objetivo 1: aprovechar el poder de la cultura para la cohesión social y el bienestar  
Objetivo 2 - Apoyar la creatividad basada en la cultura en la educación y la innovación, y para el empleo y el crecimiento  
Objetivo 3 - Reforzar las relaciones culturales internacionales

## DIAGNÓSTICO

## OBJETIVOS

### FASE PARTICIPATIVA

Escasa dotación presupuestaria de la administración insular en las políticas culturales  
Escasa dotación presupuestaria de la administración local en las políticas culturales  
Escasa atención que le prestan las políticas públicas  
Falta de criterios claros de las políticas culturales  
Escasa dotación presupuestaria de la administración canaria en las políticas culturales  
Escasa coordinación entre los departamentos del Ayuntamiento de Arrecife.  
Escasa coordinación entre el Ayuntamiento de Arrecife y el Gobierno de Canarias

### FASE PARTICIPATIVA

A.1.4 Mejorar la accesibilidad a la cultura y la creación cultural a aquellas personas que muestran niveles menores de acceso por razones de diversidad funcional, razones económicas, razones de identidad cultural, de distribución territorial o por razones de género  
C.1 Aumentar la capacidad, la fortaleza y la dimensión de los sectores culturales y creativos para generar riqueza y empleo  
A.3.2 Mejorar la capacidad creativa y crítica de los individuos  
D.2. Utilizar las actividades culturales y creativas para favorecer las relaciones interculturales y promover la diversidad cultural

### Acciones Vector 1. SALUD Y BIENESTAR

### Acciones Vector 2. INCLUSIÓN

### Acciones Vector 3 DENSIFICACIÓN DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS

### Acciones Vector 4. CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVO E INTELIGENTE

### Vector 5. EXPERIMENTACIÓN SOBRE LA CULTURA COMO HERRAMIENTAS DE CUALIFICACIÓN DEL ESPACIO URBANO, Y PROYECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD

La suma de los 5 vectores compone una concepción integral de la cultura que se relaciona con el desarrollo individual y colectivo, a través de asuntos que tienen que ver con el reconocimiento y la felicidad, como son el sentido de pertenencia, la autoestima o la identidad; con la calidad de vida, mediante la generación de contextos en los que las personas pueden manifestarse plenamente como seres humanos, y pueden satisfacer las necesidades de comunicarse, compartir y sentir emoción estética y cognitiva; y con el desarrollo económico, puesto que la participación de las actividades culturales en los procesos de generación de valor añadido es creciente.

Los ejes de actuación por tanto se derivan tanto de la posición estructural y las condiciones socioeconómicas de Arrecife como de las circunstancias determinadas por la pandemia, sus impactos sobre las actividades culturales y creativas y sus efectos sobre la propia ciudadanía.

**Eje 1. Incrementar la centralidad de la cultura y la creatividad para satisfacer las demandas de la ciudadanía en términos de salud, bienestar, inclusión sentido de pertenencia a la comunidad.**

Hay que tener en cuenta que la participación cultural une a las personas. La cultura es un medio ideal para comunicarse más allá de las barreras lingüísticas, empoderar a las personas y facilitar la cohesión social, incluso entre las personas refugiadas, otras personas migrantes y las poblaciones de acogida. En este sentido, cabe destacar la cultura como fuerza transformadora para la regeneración y activación de la comunidad.

La participación cultural también mejora la salud y el bienestar. A pesar de todas estas virtudes, siguen existiendo obstáculos sociales y financieros a la participación cultural.

Por lo tanto, se propone un nuevo enfoque con la capacidad cultural como principio rector. Esto significa poner a disposición de la ciudadanía una amplia gama de actividades culturales de calidad, promover oportunidades para que todas las personas participen y creen, y reforzar los vínculos entre cultura y educación, asuntos sociales, política urbana, investigación e innovación.

Todos estos esfuerzos tienen como meta mejorar dicha capacidad cultural, convirtiéndose en casi un prerrequisito para la eficacia de las políticas culturales. La existencia de un sub-ecosistema articulado a través del asociacionismo cultural es lo que aporta densidad, profundidad y capilaridad a un ecosistema cultural. El asociacionismo cultural representa al conjunto más dinámico de la sociedad civil. Las asociaciones permiten la agregación ordenada de demandas, la revelación de las preferencias, la simplificación de la interlocución entre los agentes, la complementación de las ofertas existentes y la implicación de un mayor número de individuos y territorios, mejorando la redistribución de aquellos que emiten o se impregnan de flujos de información de contenido simbólico.

Como señalamos en el documento diagnóstico la composición demográfica, en lo que se refiere a variables que tienen que ver con la distribución por géneros, el nivel de formación y la estructura de edades, muestra en términos comparativos un nivel de demanda potencial no muy distinto al promedio de Canarias, aunque con variaciones en

función de distintas actividades. Si comparamos con el promedio del conjunto de España, la demanda potencial de Arrecife se encuentra, en líneas generales, por debajo, exceptuando la asistencia a sesiones de cine y a conciertos de música actual.

Desde el punto de vista de la distribución territorial, casi el 50% de la programación ofertada se ubica en la Casa de la Cultura Agustín de la Hoz o en el Centro Cívico. Aunque el territorio de referencia es de unas dimensiones relativamente reducidas, pensamos que hay que esforzarse especialmente por conferirle mayor capilaridad territorial. En términos de concentración temporal la oferta se va concentrando especialmente en la parte final del año, aunque podemos considerar que se encuentra bastante distribuida.

Más aún, el nivel de incertidumbre que supone la situación de la Covid-19, sobre la que hacemos algunas reflexiones en los párrafos siguientes añade múltiples riesgos a la apuesta por la cultura y la creatividad.

Solo podría garantizarse cierto nivel de éxito con un grado elevado de consenso y compromiso por parte de los agentes del ecosistema cultural local, un liderazgo firme por parte de las autoridades locales y una manifiesta y clara complicidad de otros niveles de gobierno tanto desde la perspectiva horizontal (el área funcional de Arrecife, compuesta por Haría, Teguiise, San Bartolomé y Tinajo) como vertical (Cabildo de Lanzarote, Gobierno de Canarias, Gobierno de España e incluso la UE a través de la participación en proyectos).

Naturalmente, este compromiso, como ya hemos apuntado, tiene que ir acompañado de una estrategia presupuestaria acorde. Entendemos que esto no sería posible con una cantidad de recursos que no estuviera alrededor del 10% del presupuesto total. Pero también requeriría un completo rediseño institucional y organizativo de las áreas afectas a la política cultural.

Apostar por la cultura como estrategia central de desarrollo supone abandonar la zona de confort y explorar nuevos futuros con elevados niveles de incertidumbre y riesgo, pero también con elevados potenciales de impacto y retorno económico y social.

Como señalamos en otros textos, a pesar de que desde el punto de vista del "estado del conocimiento" el discurso sobre la relevancia de la cultura y la creatividad en los procesos de desarrollo está claramente refrendado, es cierto que hay pocos casos que podamos considerar exitosos, no contamos con recomendaciones prácticas claras o de protocolos precisos sobre cómo implementar intervenciones que nos lleven a insertar la creatividad y la cultura en los procesos sociales y productivos y a consolidar los ecosistemas culturales. Las políticas culturales convencionales siguen centrándose más en el cemento o en las estructuras y menos en desarrollar los derechos culturales y las capacidades y habilidades creativas y culturales de las personas. Y la razón de esta disonancia probablemente tenga que ver con la aversión al riesgo y con la falta de liderazgos claros y de poder efectivo. Parece evidente que una política de nueva planta eficiente, eficaz y justa requiere un cambio de enfoque radical y de cierta osadía para quebrar algunas situaciones de status quo. A pesar de constatar todas las dificultades a las que se enfrenta la tarea de replantear la política cultural municipal, seguimos con la fundada hipótesis de que la integración efectiva de la cultura en la estrategia de

desarrollo de Arrecife podría ser una opción, eficaz y sostenible para mejorar el bienestar de su ciudadanía.

### **Vector 1. SALUD Y BIENESTAR**

El escenario actual obliga a volver a evaluar las prioridades humanas a partir de una comprensión más profunda del bienestar, en la que la cultura adquiere una posición central. Múltiples estudios confirman que la participación cultural tiene una enorme incidencia sobre el bienestar psicológico, a veces incluso superior a variables como son el nivel de ingresos, el lugar de residencia, la edad o la ocupación. Solo la ausencia de enfermedades importantes tiene un peso mayor, y también existen múltiples evidencias que apuntan a que la cultura tiene un enorme potencial desde el punto de vista de la salud pública. El vínculo entre las artes y la salud tiene una larga historia, desde el uso clínico de la creatividad hasta el uso recreativo y ambiental de las artes. La cultura puede ofrecer estrategias sanitarias no médicas personalizadas, que mejoran notablemente la eficacia de la atención y la calidad de la experiencia de los pacientes. Esta perspectiva abre un nuevo campo de acción a los agentes culturales y creativos, y los conecta a las necesidades esenciales de su entorno social e incrementa su capacidad para producir valor público.

### **Vector 2. INCLUSIÓN**

La inclusión implica compensar los efectos adversos de la pandemia sobre la población más frágil, pero también adoptar una actitud más proactiva y próxima, para el co-diseño de acciones que reconozcan las demandas y necesidades de una parte de la ciudadanía que no ha estado suficientemente presente en las políticas culturales. Son grupos de población tampoco suficientemente visibles para las estructuras y agentes de la creación y la producción cultural. Se trata de abandonar una mirada de asistencia-vertical para dar paso a una actitud empática-horizontal. Se persigue avanzar hacia un modelo de política cultural local que sea vehículo integral de equidad, que reconozca expresiones culturales diversas y que se comprometa con los derechos culturales de los individuos, entendiendo que estos van más allá del acceso y el consumo, y que se relacionan con la posibilidad de ser, expresarse y participar.

**Eje 2. Reforzar un ecosistema cultural que reconoce la interdependencia público- privada y que en consecuencia requiere de una modelo de gobernanza participativo e inteligente.**

### **Vector 3. DENSIFICACIÓN DE LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS**

Como hemos podido comprobar, Arrecife no está especializada en actividades de los Sectores Culturales y Creativos. Apenas unas 500 personas ocupadas y unas 100 unidades económicas constituyen el núcleo de la actividad de los SCC.

Es imprescindible, si deseamos otorgarle mayor centralidad a la cultura y a la creatividad, densificar la actividad profesional de los SCC.

Hacen falta más empresas, es necesario que esas empresas ocupen a más gente (aumenten de tamaño), resulta imprescindible que esas empresas utilicen los recursos tecnológicos necesarios, que establezcan contactos y se proyecten hacia el exterior, y resulta necesario que esas empresas innoven y establezcan tramas y proyectos con

otros empresas de otros sectores Sin mayor músculo empresarial resulta muy complicado plantear en serio una estrategia de desarrollo local basada en la cultura y la creatividad.

Pero quizás una medida con un efecto a corto plazo que podría estimular el proceso de densificación podría ser la promoción de una asociación local –o del área funcional- de empresas culturales y creativas que pudiera participar de manera activa en el diseño de las políticas y que incluso pudiera disponer de un espacio visible para el resto de la ciudadanía. No se trata de someterse a las necesidades empresariales de los sectores culturales y creativos, sino de establecer modelos de gobernanza que impliquen cierta corresponsabilidad. De esta manera se podría crear un área específica de gestión y de promoción de empresas culturales y creativas.

La crisis de 2008 se saldó con una reducción de los recursos públicos a la cultura y una consiguiente fragilidad de la actividad profesional. Sin haber conseguido una completa recuperación, llegó la crisis de la COVID-19 que, como se ha explicado, evidenció las debilidades previas. Desde esta perspectiva, la recuperación no puede limitarse a compensar los efectos de la pandemia sobre la cultura sin resolver la fragilidad previa. El escenario actual tiene que ser visto como una oportunidad para otorgar a las actividades culturales y creativas mayor centralidad en el modelo económico y convertirse en un elemento clave de resiliencia y sostenibilidad. Pensamos en una política cultural que mejore las condiciones laborales del sector y sea vía de generación de empleo; que incite a los agentes culturales a cooperar en lugar de a competir; que facilite la apertura de nuevos espacios de trabajo en los que la cultura pueda realizar una contribución valiosa sin desdibujar sus cualidades intrínsecas; que catalice la creatividad y la innovación prestando atención a la gestión, la gobernanza y la evaluación. Una política cultural que se convierta en motor efectivo de la reactivación insular.

#### **Vector 4. CONSOLIDACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA PARTICIPATIVO E INTELIGENTE**

Durante mucho tiempo las decisiones en el ámbito de las políticas culturales se han tomado en modelos *top-down*, con escasa información sobre las relaciones causales entre medios y fines, sin una definición clara de los objetivos que se perseguían y sin ningún tipo de evaluación sobre los resultados obtenidos. La experiencia va demostrando la dificultad de conseguir elevados grados de eficacia en el desarrollo de las políticas que tienen que ver con lo simbólico, lo emocional y en la generación de sentidos, si no existe un proceso compartido en la definición de los objetivos y las estrategias para alcanzarlas, permitiendo cierta persistencia en el tiempo de las acciones.

Este planteamiento, sin embargo, no debe ser óbice para dotar a los procesos de herramientas de evaluación y control que nos ubiquen en marcos de decisión y acción basados en las evidencias de impactos reales en los procesos de transformación, por lo que todo el sistema debe estar apoyado por un andamiaje de seguimiento, observación y evaluación de los resultados. La propia inestabilidad de todo aquello que tiene que ver con lo simbólico y lo emocional, sumado a la inmadurez de las políticas

culturales en el marco de la contrastación a través de esquemas de mayor racionalidad instrumental fines medios, provoca que nos tengamos que situar necesariamente en modelos menos basados en esquemas de “ingenieros sociales” y más relacionados con la lógica de los principios del diseño, como son el prototipado, la prueba y el error, la co-creación, y la planificación orientada a la usuaria y usuario. Para que esto sea posible es necesario contar con datos, evidencias, evaluaciones y participación.

El Vector 4, se plantea desde un punto de vista instrumental y básicamente se podría identificar como un vector que da cumplimiento al objetivo de democratizar la participación en la propia política cultural, aunque también cumple el hecho de ser una precondition que afecta la eficacia y eficiencia de todos los restantes vectores.

**Eje 3. Ante las condiciones relativamente adversas, explorar las posibilidades de la experimentación de los usos de la cultura como herramienta de cualificación del espacio urbano y de proyección de la comunicación de la ciudad.**

**Vector 5. EXPERIMENTACIÓN SOBRE LA CULTURA COMO HERRAMIENTAS DE CUALIFICACIÓN DEL ESPACIO URBANO, Y PROYECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD**

Como hemos comprobado en las fases de diagnóstico anteriores, también el espacio urbano de Arrecife muestra algunas deficiencias en la conformación de la calidad de los espacios públicos o en el diseño y la orientación de sus espacios culturales y creativos. Por ellos proponemos utilizar la política orientada a los sectores culturales y creativos, en complicidad con el resto de las políticas urbanas, como herramienta de cualificación y mejora de los espacios públicos y privados, posibilitando una efectiva apropiación por parte de la ciudadanía y que tenga efectos perceptibles, a través de la participación, el acceso y a la capacitación cultural, a una mejora del bienestar.

Además, este último vector, debe implicar también una mejora en la proyección de la ciudad no solo a la ciudadanía, sino también a los visitantes y turistas y personas usuarias no residentes del espacio urbano. En definitiva, este vector implica la utilización de las políticas orientadas a los sectores culturales y creativos como potente herramienta de comunicación y proyección de la ciudad de Arrecife.

## Principios operacionales

A modo de cuadro operativo, se definen tres apartados operacionales que caracterizarán la implementación de la política cultural local por lo que respecta particularmente a su gestión, su gobernanza y su evaluación.

### **Activar y cooperar**

El diseño de las acciones que dan concreción a esta estrategia pretende estimular dinámicas existentes, generar alianzas de diverso tipo y distribuir territorialmente la acción cultural. En esta tarea adquieren particular relevancia, como socios, los agentes culturales y creativos, convertidos en catalizadores de la recuperación, y la cooperación con otros municipios de la isla y con otros niveles de gobierno como el insular, el autonómico y con el Gobierno de España. La presentación de la presente Hoja de Ruta puede convertirse en un estímulo para plantear la interlocución con esos otros agentes de la sociedad civil y de los distintos niveles de gobierno. Con la interacción con los agentes interno y externos, trataremos de ampliar el campo de las políticas culturales y reorientarlas según las directrices estratégicas fijadas.

### **Comprender y capacitar**

Evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas se convierte en una necesidad central que informará sobre la buena marcha de la estrategia o de la necesidad eventual de reorientarla. Una parte de las acciones plan-teadas generarán recursos a disposición de los socios preferentes y buscarán capacitarlos y habilitarlos para avanzar en el camino común. La recogida de información, su análisis, la extracción de conclusiones y su distribución será otra tarea cumplida mediante el liderazgo del Ayuntamiento de Arrecife para mejorar el trabajo de los actores culturales. Los agentes relevantes tanto implicados en la gestión interna como en el despliegue de las políticas debe interiorizar, aun con una mirada crítica, los argumentos centrales de esta aproximación que básicamente proponen focalizar en la reconstrucción e imbricación de los actividades culturales y creativas, en el ámbito social y económico para activar un proceso sostenible de desarrollo local.

### **Comunicar y convencer**

El conjunto de la estrategia fija como reto visibilizar el valor de la cultura, para reafirmar su contribución en la esfera pública. Por ello, las acciones programadas buscan incidir en la escala de proximidad, distribuirse por el territorio, inundar el espacio público y ser comunicativamente efectivas. La pandemia ha abierto debates en torno a lo que es y no es esencial, en los que la centralidad de la cultura ha quedado a veces en entredicho. En el contexto incierto de la crisis sanitaria e incertidumbre sobre el proceso de recuperación económica, la importancia de la acción cultural tiene que ser comunicada y compartida. Un pedagogía sin dogmas ni certezas absolutas y que permita el debate y la discusión deviene en una precondition necesaria para el éxito de la Hoja de Ruta.

## PROPUESTAS Y ACCIONES

Esta propuesta se sostiene en las problemáticas y los retos que emergen para la recuperación del impacto generado por la pandemia de la COVID-19, en las inquietudes expresadas y las propuestas realizadas por los agentes culturales y creativos insulares, y en la experiencia acumulada a lo largo del recorrido de otros procesos de planificación cultural como la “Estrategia Cultural Lanzarote 2030”.

La comprensión de la acción en cultura que hace de guía en esta tarea queda fijada por las siguientes transiciones conceptuales:

- De la cultura como un producto a la cultura como un proceso.
- De la cultura como un sector aislado a la cultura como un ecosistema.
- De los lugares especializados para la cultura a la apuesta por contextos y espacios abiertos y porosos.
- Sumar a la acción para la cultura, la acción desde la cultura hacia los otros ámbitos de la sociedad.
- De los públicos solo como consumidores al fomento de los derechos culturales: ser, expresarse y participar. Las y los creadores como activadores de procesos.
- De la política cultural como política de apoyo a una política cultural articuladora y catalizadora.

Como se verá en detalle a medida que se describan los contenidos de entre los objetivos principales de esta Hoja de Ruta se encuentran: Densificar y dinamizar el ecosistema cultural y creativo insular y orientar sus acciones hacia la inclusión, la salud y el bienestar y la recuperación económica, utilizando las estrategias de experimentación e innovación.

Para ello resultan necesarios ciertas actitudes e intenciones entre las que cabe destacar:

- a) Imprimir a la Concejalía de Cultura una actitud relacional y transformadora, que promueva el establecimiento de dinámicas de colaboración y gobernanza con el resto de agentes del ecosistema cultural, y prestar particular atención al engranaje a nivel municipal.
- b) Fomentar la producción de innovaciones dentro del ecosistema cultural, tanto desde una perspectiva interna como abriendo canales a través de los cuales exportar ideas, productos y servicios hacia otros ámbitos. cultural, tanto desde una perspectiva interna como abriendo canales a través de los cuales exportar ideas, productos y servicios hacia otros ámbitos.
- c) Explorar nuevos contextos de trabajo (educación, salud, ocupación, etc.) de forma que la acción cultural sirva de elemento transformador.
- d) Atender a los procesos culturales y creativos haciendo hincapié en sus etapas iniciales (producción), en sus necesidades de base (formación), en la generación de cadenas de valor (cooperación) y en su proyección (profesionalización e internacionalización).

- e) Dar visibilidad a la cultura, la creatividad y la innovación y reforzar su presencia y su proximidad en la vida pública.
- f) Incrementar la eficiencia y la eficacia de la política cultural autonómica introduciendo creatividad en las estructuras de gestión y poniendo atención en la evaluación del valor público generado.
- g) Reivindicar el valor de la cultura como elemento de transformación social, económico y territorial.

Y finalmente resulta necesario articular un despliegue temporal que vaya desde lo interno, estructural y lo urgente hacia lo externo, complementario y proyectivo. Se definen así 3 fases con una planificación temporales que va de lo inmediato y de choque (a implementar en un período inferior a los doce meses), a lo urgente (alredor de dos ejercicios presupuestarios) a lo estructurante que tendría una perspectiva temporal de cuatro años.

## MEDIDAS DE CHOQUE

Las medidas de choque resultan intervenciones directas e inmediatas cuya principal finalidad es paliar los efectos provocados por la pandemia y evitar el colapso de los sectores culturales y creativos.

**Tabla 8.** Articulación de los agentes culturales y creativos de Arrecife mediante la constitución del Laboratorio Ciudadano de la Cultura y la Creatividad.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>														
Creación del Laboratorio Ciudadano de la Cultura y la Creatividad, como agrupación informal de las personas artistas, creadoras, activistas y mediadoras de la cultura y la creatividad.		A/M/B														
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>														
Labor. Ciudadano de Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA														
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA														
Servicio de Bibliotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS													
Concejalía de Cultura		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS INDIRECTOS													
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO													
		<input checked="" type="checkbox"/>	REGULACIÓN													
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>														
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar													
V2. Inclusión		<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar													
V3. Densificación SCC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer													
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>															
V5. Espacio público y proyección																
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>														
		70.000 CAP IV 30.000 CAPVI														
<b>OBSERVACIONES</b>	Se trataría de constituir una agrupación informal autónoma donde se convocaran a todos los agentes (de creación, mediación y activismo) culturales y creativos, se les cediera un espacio público como sede (inversiones frugales) y un presupuesto de gasto corriente anual para activar iniciativas propias, formular propuestas (no vinculantes) y actuar como espacio informal de interacción entre los agentes de oferta. Requeriría también la denominación de un miembro del equipo de gobierno Delegado de alcaldía como interlocutor permanente con el LCCC.															
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Establecimiento efectivo del LCCC. Dotación del presupuesto. Nombramiento del Delegado/a.															
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de participantes anuales activos. Número de actividades, propuestas, programas y acciones.															
<b>RECURSOS</b>																
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES													
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS														
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																
Personas artistas, creadoras, activistas y mediadoras de la cultura y la creatividad.																
<b>Periodificación:</b>	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.		2024		2025									
	2022		2023		2024		2025									
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

**Tabla 9.** Programa experimental de contratación de 15 personas/ año mediadoras/activistas culturales a través de los Planes de Garantía Juvenil para la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía de Arrecife.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>						
Programa experimental de contratación de 15 personas año mediadoras/activistas culturales a través de los Planes de Garantía Juvenil para la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía de Arrecife.		A/M/B						
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>						
Labor. Ciudadano de Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>		GESTIÓN INTERNA					
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA					
Servicio de Bibliotecas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS					
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS INDIRECTOS					
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO					
			REGULACIÓN					
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>						
V1. Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar					
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar					
V3. Densificación SCC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer					
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>							
V5. Espacio público y proyección								
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>						
		45.000 CAP I. 15.000 CAP II						
<b>OBSERVACIONES</b>	Los planes de Garantía Juvenil desarrollan, en régimen de concurrencia competitiva, en colaboración con los cabildos insulares y/o sus entidades de derecho público, proyectos generadores de empleo que impartan formación en competencias clave, durante el 40% de la jornada, no retribuida y de carácter obligatorio, acorde con las necesidades de las trabajadoras y trabajadores participantes y les de una experiencia profesional retribuida, dedicando el 60% restante de la jornada, a la realización de obras y servicios de interés general y social que sean competencia de tales Administraciones, como la cultura o de recuperación del patrimonio histórico. Se trataría de crear un cuerpo experimental y flexible que les permitiera mediante una contratación retribuida desarrollar iniciativas y acciones con el objetivo de mejorar la satisfacción de los derechos culturales de la ciudadanía de Arrecife en colaboración con las distintas unidades del área de cultura y el LCCC.							
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Implmentación de la convocatoria. Contratación efectiva.							
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de eventos, programas y acciones activados por los mediadores culturales.							
<b>RECURSOS</b>								
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES					
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS							
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>								
Personas artistas, creadoras, activistas y mediadoras de la cultura y la creatividad								
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.					
	2022		2023	2024		2025		
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 10. Implementación del Bono Cultura.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>										
Bono de cultura para el conjunto de la población de mayor de 15 años con un coste de 25 Euros y con un valor de 50 Euros para gastar en la provisión de bienes y servicios culturales ofrecidos por parte de agentes locales (librerías, teatros, museos, cines, sitios patrimoniales, clases de música, otras academias y centros artísticos...).		A/M/B										
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>										
Labor. Ciudadano de Cult. y la Creat. SC (Servicio de Cultura) Servicio de Bibliotecas Concejalía de Cultura (Otros) <input checked="" type="checkbox"/>		GESTIÓN INTERNA PROVISIÓN DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/> INCENTIVOS DIRECTOS INCENTIVOS INDIRECTOS INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO REGULACIÓN										
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>										
V1. Salud y bienestar <input checked="" type="checkbox"/> V2. Inclusión <input checked="" type="checkbox"/> V3. Densificación SCC <input checked="" type="checkbox"/> V4. Gobernanza e Inteligencia V5. Espacio público y proyección		<input checked="" type="checkbox"/> Activar y cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender y capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar y convencer										
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>										
		1.000.000 CAP IV										
<b>OBSERVACIONES</b>	Supondría un empujón relevante para los agentes culturales locales que verían incrementada su demanda de manera significativa. Además, por su singularidad y amplitud podría tener unos efectos comunicativos y de proyección relevantes. Como prueba piloto se podría plantear con la mitad del gasto previsto											
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Número de bonos distribuidos.											
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Cantidad de fondos activados para el consumo cultural.											
<b>RECURSOS</b>												
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES									
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS										
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>												
Agentes culturales y creativos de Arrecife con capacidad para ofrecer bienes y servicios al consumidor/a final.												
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.		2024		2025					
	2022		2023									
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

## MEDIDAS URGENTES

Las medidas urgentes se convierten en acciones que pueden dinamizar la actividad cultural y creativa, desde una perspectiva más allá de la recuperación post-covid. Su objetivo es normalizar (generar contextos previsibles y estables de programación, producción propia, y subvenciones) el funcionamiento de los sectores culturales y creativos.

Tabla 11. Desarrollo del Observatorio Local de la Cultura y la Creatividad.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>															
Desarrollo de un Observatorio que haga seguimiento de la evolución de las actividades culturales y creativos, especialmente en lo que hace referencia a la cantidad y frecuencia de la oferta, los comportamientos de la demanda y a la evolución de las empresas y personas ocupadas en actividades económicas relacionadas con los sectores culturales y creativos.		A/M/B															
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>															
Labor. Ciudadano de Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA															
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA														
Servicio de Bibliotecas			INCENTIVOS DIRECTOS														
Concejalía de Cultura			INCENTIVOS INDIRECTOS														
(Otros)		<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO														
			REGULACIÓN														
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>															
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar														
V2. Inclusión		<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar														
V3. Densificación SCC		<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer														
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>																
V5. Espacio público y proyección																	
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>															
		35.000 CAP I. 5.000 CAP II															
<b>OBSERVACIONES</b>	El Observatorio se convierte en una herramienta de monitorización y seguimiento de las dinámicas locales que debe servir tanto para la toma de decisiones de los agentes privados como para la monitorización de las políticas culturales locales. El modelo a seguir sería el proporcionado por la Guía para la Evaluación de las Políticas Culturales Locales propuesta por la FEMP																
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Creación del Observatorio.																
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de informes y bases de datos provistos. Número de usuarias y usuarios que utilizan los servicios.																
<b>RECURSOS</b>																	
<b>PERSONAL</b>	<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>INVERSIONES</b>														
<b>CAPITAL RELACIONAL</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>																
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																	
Aunque podría tratarse de un servicio provisto por el Servicio de Cultura, es evidente que requiere de la colaboración de los distintos agentes del ecosistema cultural local, tanto como proveedores como como usuarios de los datos generados y presentados																	
Periodificación:		<b>PREPARACIÓN</b>	<b>IMPLEMENT.</b>														
		2022		2023		2024		2025									
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

**Tabla 12.** Programas de formación y capacitación en disciplinas artísticas y creativas orientados a colectivos y comunidades en riesgo de exclusión.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>											
En colaboración con el ecosistema educativo, y en coordinación con el Laboratorio Ciudadano de la Cultura y de la Creatividad y los equipamientos culturales articular un plan para ofrecer programación artística a aquellos escolares y a sus entornos sociales y familiares .		A/M/B											
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>											
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>		GESTIÓN INTERNA										
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> PROVISIÓN DIRECTA										
Servicio de Bibliotecas			INCENTIVOS DIRECTOS										
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS INDIRECTOS										
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO REGULACIÓN										
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>											
V1. Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar										
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar										
V3. Densificación SCC	<input checked="" type="checkbox"/>		Comunicar y convencer										
V4. Gobernanza e Inteligencia													
V5. Espacio público y proyección													
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>											
		130.000 CAP II.											
<b>OBSERVACIONES</b>	Se está pensando en un conjunto de programas de cursos (al menos 10 al año con al menos 50 personas en cada propuesta ) no solo orientados a los escolares, sino tratando de implicar e incorporar y reclutar a sus entornos familiares y sociales.												
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Realización de 10 programas anuales.												
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de participantes en los programas.												
<b>RECURSOS</b>													
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES										
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS												
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>													
Centros educativos, centros sociales.													
Periodificación:		PREPARACIÓN	IMPLEMENT.										
		2022		2023		2024		2025					
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 13. Creación del Consorcio de Programación y Circuito de Exhibición de la Isla de Lanzarote.

<b>Descripción</b>												<b>Prioridad</b>	
En colaboración con el Cabildo de Lanzarote y las instituciones locales que se quieran sumar a la iniciativa conformar un Consorcio de Programación y Circuito de Exhibición que permita la cooperación entre los agentes locales, adquiera capacidad de negociación y posibilite una mejor amortización de las producciones públicas y privadas, especialmente en el ámbito de las artes escénicas y en la música en directo, pero también para las artes visuales. Este mismo CPCE tendría también la función de identificar y habilitar espacios públicos o espacios patrimoniales disponibles para usos culturales en el conjunto del territorio de las entidades adheridas.												A/M/B	
<b>Órganos implicados</b>						<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>							
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.						GESTIÓN INTERNA							
SC (Servicio de Cultura) <input checked="" type="checkbox"/>						PROVISIÓN DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/>							
Servicio de Bibliotecas						INCENTIVOS DIRECTOS							
Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/>						INCENTIVOS INDIRECTOS <input checked="" type="checkbox"/>							
(Otros) <input checked="" type="checkbox"/>						INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO <input checked="" type="checkbox"/>							
						REGULACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>							
<b>Vector de Intervención</b>						<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>							
V1. Salud y bienestar						<input checked="" type="checkbox"/>							
V2. Inclusión <input checked="" type="checkbox"/>						Activar y cooperar							
V3. Densificación SCC						Comprender y capacitar							
V4. Gobernanza e Inteligencia <input checked="" type="checkbox"/>						Comunicar y convencer							
V5. Espacio público y proyección <input checked="" type="checkbox"/>						<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>							
						<b>100.000 CAP II. 100.000 CAP VI</b>							
<b>OBSERVACIONES</b>		El CPCE de Lanzarote se convierte en un identificador de recursos de programación compartido y en un catalogador y activador de espacios disponibles para sus usos culturales. El CPCE requeriría un órgano regulador y un modelo de gobernanza compartidos entre las entidades participantes.											
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>		Conformación del CPCE											
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>		Número de eventos programados. Número de espacios activados.											
<b>RECURSOS</b>													
PERSONAL		GASTO CORRIENTE				TRANSFERENCIAS				INVERSIONES			
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS											
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>													
Resto de entidades locales de Lanzarote, incluyendo el Cabildo. Titulares de potenciales equipamientos (sitios patrimoniales, agentes privados, instituciones públicas)													
Periodificación:		PREPARACIÓN		IMPLEMENT									
		2022				2023				2024		2025	
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 14. Programa Receta Cultura.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>														
En colaboración con los servicios sanitarios locales proponer la asistencia a eventos de provisión pública (bibliotecas, teatro, salas de exposición) como recurso terapéuticos, así como subvencionar servicios de arte-terapia ofrecidos por agentes culturales locales.		A/M/B														
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>														
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.		GESTIÓN INTERNA														
SC (Servicio de Cultura) <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA														
Servicio de Bibliotecas <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS														
Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS INDIRECTOS														
(Otros) <input checked="" type="checkbox"/>		INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO														
		REGULACIÓN														
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>														
V1. Salud y bienestar <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar														
V2. Inclusión <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar														
V3. Densificación SCC <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer														
V4. Gobernanza e Inteligencia		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>														
V5. Espacio público y proyección		75.000 CAP II.														
<b>OBSERVACIONES</b>	El objetivo de la medida, al margen de sus claros impactos en la salud y el bienestar de la ciudadanía, pretende diversificar las oportunidades de los agentes culturales e implicar a los servicios públicos en actividades con impacto social.															
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Número de convenios realizados con centros de salud o agentes sanitarios.															
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de personas que participan en el programa Receta Cultura.															
<b>RECURSOS</b>																
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES													
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS															
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																
Servicios de salud, agentes privados con capacidad de ofrecer servicios terapéuticos basados en la cultura, servicios públicos de cultura.																
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.													
	2022				2023				2024				2025			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 15. Feria Profesional de la Cultura y la Creatividad de Arrecife.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>															
El evento, estructurado a modo de feria profesional en dos o tres jornadas pretende identificar a los todos los agentes activos en los sectores culturales y creativos y establecer un espacio regular de reconocimiento mutuo y generador de potenciales interacciones cruzadas.		A/M/B															
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>															
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>		GESTIÓN INTERNA														
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA														
Servicio de Bibliotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS														
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS INDIRECTOS														
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO REGULACIÓN														
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>															
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar														
V2. Inclusión			Comprender y capacitar														
V3. Densificación SCC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer														
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>																
V5. Espacio público y proyección	<input checked="" type="checkbox"/>																
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>															
		105.000 CAP II.															
<b>OBSERVACIONES</b>		En las primeras ediciones, el objetivo principal debe centrarse en la identificación de los agentes culturales y creativos tanto públicos como privados y subrayar su importancia y relevancia en los procesos de desarrollo insular.															
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>		Celebración del evento anualmente.															
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>		Participantes profesionales. Público asistente. Impactos mediáticos.															
<b>RECURSOS</b>																	
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES														
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS															
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																	
Agentes públicos y privados de los sectores culturales y creativos.																	
Periodificación:		PREPARACIÓN	IMPLEMENT.														
		2022				2023				2024				2025			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 16. Plataforma digital que de acceso al conjunto de actividades culturales.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>										
Desarrollar una plataforma digital que dé acceso al conjunto de actividades culturales que se celebran en la ciudad de Arrecife.		A/M/B										
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>										
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat. SC (Servicio de Cultura) <input checked="" type="checkbox"/> Servicio de Bibliotecas <input checked="" type="checkbox"/> Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/> (Otros)		GESTIÓN INTERNA <input checked="" type="checkbox"/> PROVISIÓN DIRECTA INCENTIVOS DIRECTOS INCENTIVOS INDIRECTOS <input checked="" type="checkbox"/> INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO REGULACIÓN										
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>										
V1. Salud y bienestar V2. Inclusión V3. Densificación SCC V4. Gobernanza e Inteligencia V5. Espacio público y proyección <input checked="" type="checkbox"/>		Activar y cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender y capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar y convencer										
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>										
		80.000 € - 100.000 €/ año										
<b>OBSERVACIONES</b>	Desarrollar una plataforma digital que dé acceso a toda la programación de actividades culturales que se celebran en la ciudad de Arrecife.											
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Realización de la plataforma digital.											
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de visitas en la plataforma. Análisis de usuarios/as. Eventos anunciados. Estudio impacto sobre la demanda.											
<b>RECURSOS</b>												
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES									
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS											
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>												
Organizaciones e instituciones culturales de la ciudad.												
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.									
	2022		2023									
	2024		2025									
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 17. Recalificar espacios públicos a través del trabajo de artistas que involucran la comunidad.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>														
Recalificar espacios públicos, como por ejemplo los centros socio-culturales, a través del trabajo de artistas que involucran a la comunidad.		A/M/B														
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>														
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.		<input type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA													
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA													
Servicio de Bibliotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS													
Concejalía de Cultura			INCENTIVOS INDIRECTOS													
(Otros)			INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO													
			REGULACIÓN													
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>														
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar													
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar													
V3. Densificación SCC			Comunicar y convencer													
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>															
V5. Espacio público y proyección	<input checked="" type="checkbox"/>															
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>														
		100.000 € -120.000€/año														
<b>OBSERVACIONES</b>		Recalificar espacios públicos en desuso a través de proyectos de colaboración y participativos entre artistas y vecinas/os para favorecer la conciencia del arte, la creación de capital simbólico compartido, la reapropiación de los espacios por parte de la ciudadanía.														
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>		Realización del proyecto.														
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>		Número de espacios habilitados. Número de artistas implicados. Número de intervenciones.														
<b>RECURSOS</b>																
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES													
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS														
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																
Asociaciones de vecinos, artistas, creadoras/es.																
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.													
	2022		2023													
	2024		2025													
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Tabla 18 Plan de formación y motivación para empleados públicos en las áreas de cultura.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>									
Plan de formación y motivación para empleados públicos en las áreas de cultura.		A/M/B									
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>									
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.		<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA								
SC (Servicio de Cultura)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA								
Servicio de Bibliotecas	<input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS DIRECTOS								
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS INDIRECTOS								
(Otros)			INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO								
			REGULACIÓN								
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>									
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar								
V2. Inclusión			Comprender y capacitar								
V3. Densificación SCC			Comunicar y convencer								
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>										
V5. Espacio público y proyección											
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>									
		25.000 € /año									
<b>OBSERVACIONES</b>	Como hemos señalado la implicación, la motivación y la capacitación de los recursos humanos constituye un pieza esencial en la eficacia en la implementación de las políticas culturales, por lo que la formación deviene en un elemento crucial: la formación se plantea en términos de conocimiento de los nuevos paradigmas de políticas culturales, internacionalización, movilidad, burocracia creativa, etc.										
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Diseño e implementación efectiva de los programas de formación.										
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Personas implicadas en los procesos de formación. Evaluación de la variación de las rutinas de trabajo, orientación y niveles de satisfacción laborales de los empleados públicos en la áreas de cultura.										
<b>RECURSOS</b>											
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES								
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS										
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>											
Personal interno de las áreas de cultura.											
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.								
	2022		2023								
	2024		2025								
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T

## INTERVENCIONES ESTRUCTURANTES

Las intervenciones estructurantes pretenden afectar y transformar aquellos aspectos básicos que explican el comportamiento del individuo frente al hecho cultural y que tienen que ver con la educación, la formación, la construcción de audiencias y públicos, la capacitación en aquellos aspectos relacionados con la cultura y la creatividad. Los impactos de las acciones estructurantes normalmente se materializan en ciclos temporales que superan los ciclos electorales.

Tabla 19. Ampliación progresiva de la proporción del presupuesto destinado a cultura.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>		
Ampliación progresiva de la proporción del presupuesto destinado a cultura hasta alcanzar cifras próximas al 10% del presupuesto total.		A/M/B		
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>		
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.		<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA	
SC (Servicio de Cultura)			PROVISIÓN DIRECTA	
Servicio de Bibliotecas			INCENTIVOS DIRECTOS	
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>		INCENTIVOS INDIRECTOS	
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO	
			REGULACIÓN	
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>		
V1. Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar	
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>		Comprender y capacitar	
V3. Densificación SCC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicar y convencer	
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>			
V5. Espacio público y proyección	<input checked="" type="checkbox"/>		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>	
			.Aprox 4Millones	
<b>OBSERVACIONES</b>		El presupuesto destinado a la política cultural anual se debería mover entre el 5 y el 10% del presupuesto municipal y el umbral mínimo debería ubicarse en el valor de 3,8-4 millones de Euros anuales en un período de al menos 4 años. Hay que entender que lo que proponemos en este documento no es una propuesta de política cultural convencional sino un modelo de desarrollo local basado en la cultura y la creatividad		
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>		2022: 3,8% 2023:5% 2024: 7% 2025 9,5%		
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>		Número de personas capacitadas.		
<b>RECURSOS</b>				
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES	
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS		
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>				
Obviamente una medida de este tipo requiere de complicidad y liderazgo de la presidencia del gobierno local y requiere de trasnversalidad en su despliegue.				
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.	
	2022		2023	
	1T	2T	3T	4T
	1T	2T	3T	4T
2024		2025		
1T	2T	3T	4T	
1T	2T	3T	4T	

Tabla 20. Plan de Capacitación de las personas profesionales de los sectores culturales y creativos.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>													
Plan de capacitación de agentes culturales y creativos en viejas y nuevas competencias profesionales.		A/M/B													
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>													
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.		GESTIÓN INTERNA													
SC (Servicio de Cultura)		<input checked="" type="checkbox"/> PROVISIÓN DIRECTA													
Servicio de Bibliotecas		<input checked="" type="checkbox"/> INCENTIVOS DIRECTOS													
Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> INCENTIVOS INDIRECTOS													
(Otros) <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO													
		REGULACIÓN													
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>													
V1. Salud y bienestar <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/> Activar y cooperar													
V2. Inclusión <input checked="" type="checkbox"/>		Comprender y capacitar													
V3. Densificación SCC		<input checked="" type="checkbox"/> Comunicar y convencer													
V4. Gobernanza e Inteligencia <input checked="" type="checkbox"/>		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>													
V5. Espacio público y proyección		<b>105.000 CAP II (7x15.000).</b>													
<b>OBSERVACIONES</b>	A partir de las propias demandas de los miembros de LCCC plantear un modelo de formación permanente en los campos de: a) digitalización, b) internacionalización, c) análisis de datos para la gestión y mediación de proyectos culturales, d) las nuevas relaciones entre cultura y bienestar, e) análisis y programas de ampliación de audiencias, f) relaciones entre cultura e inclusión.														
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Cantidad de horas fr formación prevista.														
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número de personas capacitadas.														
<b>RECURSOS</b>															
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES												
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS														
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>															
Especialistas en los temas propuestas.															
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.		2024		2025								
	2022		2023		2024		2025								
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T

Tabla 21. Programa de creación, formación y ampliación de los públicos de la cultura.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>		
Un programa director y multisectorial para consolidar y diversificar públicos a partir de la obtención y el análisis de datos de impacto y participación cultural en la programación pública y los agentes privados que se adhieran.		A/M/B		
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>		
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA	
SC (Servicio de Cultura)		<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA	
Servicio de Bibliotecas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS	
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS INDIRECTOS	
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO	
			REGULACIÓN	
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>		
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar	
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar	
V3. Densificación SCC			Comunicar y convencer	
V4. Gobernanza e Inteligencia	<input checked="" type="checkbox"/>			
V5. Espacio público y proyección				
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>		
		60.000 CAP II.		
<b>OBSERVACIONES</b>	Los objetivos de la ampliación de los públicos de la cultura tendrían que centrarse en: a) garantizar el derecho constitucional de acceso universal a la cultura y mejorar los índices de participación en la vida cultural de toda la ciudadanía; b) promover la inclusión de aquellos sectores en riesgo de exclusión; c) construir una ciudadanía formada y con sentido crítico, capaz de impulsar cuantitativamente y cualitativamente la oferta cultural del municipio y de la isla y estimular la excelencia del mismo sector profesional; d) contribuir así al desarrollo, la diversificación y la mejora de la oferta cultural, al fortalecimiento de los sectores culturales y al progreso del empleo en el sector; e) impulsar políticas públicas que sitúen a los públicos en el punto de mira de las diferentes administraciones; f) introducir la variable o la dimensión educativa y formativa en las políticas públicas dirigidas al sector cultural.			
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Acciones realizadas para la ampliación de audiencias.			
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Porcentaje de incremento de las audiencias en eventos de Arrecife.			
<b>RECURSOS</b>				
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES	
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS		
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>				
Agentes que gestionan los equipamientos públicos. Agentes privados que se incorporana al programa				
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.	
	2022		2023	
	1T	2T	3T	4T
	2024		2025	
	1T	2T	3T	4T

Tabla 22. Programa de promoción de actividades artísticas en los centros educativos de Arrecife.

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>															
Programa de subvención a agentes culturales y creativos para que articulen grupos de práctica amateur en colaboración con todos los centros educativos de ESO y Bachiller en los campos de la música (grupos y bandas de música), las artes escénicas (grupos de teatro y danza), las artes plásticas (club de diseño, club de pintura), y la programación de videojuegos o la producción audiovisual para la generación de contenidos para las plataformas sociales.		A/M/B															
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>															
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA														
SC (Servicio de Cultura)		<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA														
Servicio de Bibliotecas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS														
Concejalía de Cultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS INDIRECTOS														
(Otros)	<input checked="" type="checkbox"/>		INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO REGULACIÓN														
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>															
V1. Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar														
V2. Inclusión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar														
V3. Densificación SCC			Comunicar y convencer														
V4. Gobernanza e Inteligencia			<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>														
V5. Espacio público y proyección			<b>120.000 CAP IV.</b>														
<b>OBSERVACIONES</b>	Esta medida cumple una doble función, por una parte, activa a agentes creativos y culturales diversificando sus fuentes de ingresos, pero, por otra, cumple una función de generar interés por la práctica amateur de las disciplinas artísticas.																
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Número de centros colaboradores con el programa.																
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Número y tipo de salarios de mediadores/as culturales. Número de personas participantes.																
<b>RECURSOS</b>																	
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES														
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS																
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																	
Centros educativos. Personas de la comunidad creadora que puedan monitorizar la formación																	
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.														
	2022		2023														
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	2024	2025							

Tabla 23. Programas de residencias creativas en centros de enseñanza y equipamientos culturales.

<b>Descripción</b>	Cinco proyectos de residencias creativas en centros sociales, sanitarios, educativos o equipamientos culturales. El programa se plantea con una doble intención. Por un lado, la acción cultural, el arte y la creatividad se introducen en el entorno socio-sanitario y educativo y buscan el contacto directo y la participación activa con la ciudadanía usuaria de esos servicios. Paralelamente, se abren nuevos contextos para los agentes culturales y creativos, y los sitúan en un espacio de trabajo en estrecho contacto con el entorno local. También posibilita una proyección y visibilización intensa.								<b>Prioridad</b>											
									A/M/B											
<b>Órganos implicados</b>	Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat. <input checked="" type="checkbox"/> SC (Servicio de Cultura) <input type="checkbox"/> Servicio de Bibliotecas <input type="checkbox"/> Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/> (Otros) <input checked="" type="checkbox"/>				<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>	GESTIÓN INTERNA <input type="checkbox"/> PROVISIÓN DIRECTA <input checked="" type="checkbox"/> INCENTIVOS DIRECTOS <input checked="" type="checkbox"/> INCENTIVOS INDIRECTOS <input type="checkbox"/> INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO <input checked="" type="checkbox"/> REGULACIÓN <input type="checkbox"/>														
<b>Vector de Intervención</b>	V1. Salud y bienestar <input checked="" type="checkbox"/> V2. Inclusión <input checked="" type="checkbox"/> V3. Densificación SCC <input type="checkbox"/> V4. Gobernanza e Inteligencia <input type="checkbox"/> V5. Espacio público y proyección <input checked="" type="checkbox"/>				<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Activar y cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender y capacitar Comunicar y convencer														
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>				150.000 CAP II. 50.000 CAP IV														
<b>OBSERVACIONES</b>	Los procesos a los cuales se da pie con las residencias tienen que entenderse como acciones o producciones inscritas dentro de la trayectoria de los agentes culturales invitados. La aspiración en este sentido es superar la lógica acotada del taller o de la didáctica artística para enfocar la atención hacia el desarrollo de dinámicas que recorren todas las fases del proceso creativo, claramente inscritas en el campo de la creación cultural contemporánea.																			
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Número de residencias establecidos. Número de artistas/creadores/creadoras enrolados en las residencias.																			
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	Personas que han interactuado con los residentes. Transformaciones de los espacios de recepción.																			
<b>RECURSOS</b>																				
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS				INVERSIONES														
CAPITAL RELACIONAL	INFRAESTRUCTURAS																			
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>																				
Instituciones educativas. Instituciones sanitarias. Centros Sociales. Personas dedicadas a la creación artística																				
Periodificación:	PREPARACIÓN		IMPLEMENT.		2022				2023				2024				2025			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T				

Tabla 24. Estudio de la viabilidad de una plataforma de internacionalización (probablemente a nivel insular).

<b>Descripción</b>		<b>Prioridad</b>	
Estudio de la creación de una unidad que apoye eficazmente la internacionalización de los agentes culturales municipales e insulares en la identificación de oportunidades, el diseño de proyectos, el acompañamiento en la conexión con redes europeas e internacionales y capacitación de herramientas para la internacionalización.		A/M/B	
<b>Órganos implicados</b>		<b>MODELO DE INTERVENCIÓN</b>	
Labor. Ciudadano de la Cult. y la Creat. <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIÓN INTERNA
SC (Servicio de Cultura)		<input checked="" type="checkbox"/>	PROVISIÓN DIRECTA
Servicio de Bibliotecas		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS DIRECTOS
Concejalía de Cultura <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	INCENTIVOS INDIRECTOS
(Otros) <input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	INFORMACIÓN/FACILITACIÓN/LIDERAZGO
			REGULACIÓN
<b>Vector de Intervención</b>		<b>APARTADOS OPERACIONALES</b>	
V1. Salud y bienestar		<input checked="" type="checkbox"/>	Activar y cooperar
V2. Inclusión		<input checked="" type="checkbox"/>	Comprender y capacitar
V3. Densificación SCC			Comunicar y convencer
V4. Gobernanza e Inteligencia <input checked="" type="checkbox"/>			
V5. Espacio público y proyección			
		<b>RANGO DE COSTES ESTIMADOS</b>	
		15.000	
<b>OBSERVACIONES</b>	La internacionalización de los sectores culturales y creativos de lanzarote constituye una iniciativa clave por varias razones. En primer lugar y de manera simbólica, tener éxito en los procesos de internacionalización quiere decir que hay interés por la producción creativa y cultural propia y esto implica mejorar la autoestima y la seguridad de un ecosistema de producción que se percibe a sí mismo al margen de los circuitos principales y ocupando espacios periféricos, incluso a escala archipelágica. Finalmente, la internacionalización implica también poder acceder a fondos de financiación europeos. En este sentido, resulta necesario rastrear e identificar todas aquellas acciones y propuestas que favorecen específicamente los procesos de internacionalización de las actividades de los sectores culturales y creativos, así como a reconocer aquellos factores que suponen una limitación, como el escaso conocimiento de idiomas o la poca práctica en la redacción de propuestas internacionales.		
<b>INDICADORES DE PROCESO</b>	Realización del estudio de viabilidad.		
<b>INDICADORES DE IMPACTO</b>	En caso de que el estudio de viabilidad lo aconsejara, creación o no de la plataforma.		
<b>RECURSOS</b>			
PERSONAL	GASTO CORRIENTE	TRANSFERENCIAS	INVERSIONES
CAPITAL RELACIONAL		INFRAESTRUCTURAS	
<b>COLABORADORES Y CONTRAPARTES INTERESADAS</b>			
Consultoras especializadas. Otras administraciones.			
Periodificación:		PREPARACIÓN	IMPLEMENT.
		2022	2023
		2024	2025
	1T 2T 3T 4T	1T 2T 3T 4T	1T 2T 3T 4T